

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Número 12.415

Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Viernes 22 Mayo de 1931

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort. 29.—Teléfono núm. 8

DEL MOMENTO

Necesidades del tránsito

El Ayuntamiento de Palma, tiene pendiente de realización un proyecto por cuya realización nos hemos venido interesando por estimarlo en extremo conveniente y necesario: nos referimos al proyecto de abrir la calle de Font y Monteros, que ha de poner en comunicación la calle de los Olmos con la calle de Reina Esclaramunda, vía de todo punto precisa para que el tránsito rodado de tracción de sangre tenga comunicación fácil entre la parte alta y la parte baja de la ciudad.

Desde que fueron adoquinadas las calles de Conquistador, Arabí y Olmos, las únicas vías que en el interior comunican para el tránsito rodado la parte baja con la alta de la población, el tránsito resulta cada vez más difícil para el tránsito rodado de tracción animal.

El piso de estas calles se ha ido haciendo tan resbaladizo que actualmente las caballerías que han de sujeción tales cuestas lo hacen fácilmente y a costa de continuos resbalones y frecuentes caídas. Es cierto que una gran parte del tránsito se realiza ya con vehículos de tracción mecánica; pero no me cabe duda de que todavía subsiste un tránsito considerable que se realiza con vehículos de tracción animal, y consiguientemente el Ayuntamiento tiene el deber de solventar el problema que para este tránsito supone el tener de una vía fácilmente practicable.

Este deber se acentúa por el hecho de que abrir esta vía es un problema fácil y no costosa realización. La calle de Font y Monteros que ha de enlazar con la de los Olmos y la de Reina Esclaramunda, solventa para dicho tránsito el problema que tiene planteado.

Esta calle enlaza la calle de los Olmos, frente a la calle de la Misión, antes de comenzar la pendiente, con la calle de Reina Esclaramunda, en la parte alta de la ciudad, en la calle de los Olmos se contrae a un tercio de su anchura, en aquella se reparte en toda extensión comprendida entre la antigua plaza de toros y la continuación de la calle de San Miguel, por lo que la pendiente se desarrolla en grado mínimo que podrá ganarla las caballerías sin notarlas apenas.

La calle de Font y Monteros está ya en parte abierta. Falta únicamente abrirla en su linde con la calle de los Olmos y construir un tramo corto de calle.

Es pues una obra de coste relativamente ínfimo, a la par que absolutamente necesaria para dar solución al problema que hemos señalado.

El propio Ayuntamiento ha reconocido la necesidad de acometer tal mejora y en diversas ocasiones ha estado a punto de realizarla.

Bien por no disponer en la ocasión de recursos para hacerlo, bien por esta falta de continuidad en los propios propósitos, que ha sido la característica de nuestras administraciones, el caso es que pese al problema que la circulación rodada de tracción de sangre tiene planteada; pese a la facilidad evidente de una obra tan necesaria, y pese a los propios propósitos de la Corporación Municipal palmesana, hace ya algunos años que tal obra debía estar realizada y no ha sido comenzada todavía.

Repárese por los que tienen a su cargo la administración de la ciudad cuan difícilmente se realiza el tránsito de aquellos vehículos entre la parte baja y la alta de la ciudad; adviértanse las frecuentes caídas de caballerías, pequeños accidentes que en muchas ocasiones paraliza por largo rato la circulación por tales vías, todo lo cual es causa de lamentables perjuicios y molestias, que siendo fácilmente evitables—como antes hemos dicho—deben serlo.

Una vez más lo exponemos a la consideración de la Administración municipal, interesándonos para que de una vez se decida el Ayuntamiento a realizar una mejora que sobre ser necesaria es conveniente.



MADRID.—El ministro de Instrucción Pública descubriendo la estatua de Ramón y Cajal en la Facultad de Medicina.

En otros países los ritos se celebran en logias envueltas en el misterio. Me refiero claro está, a otras sectas. La nuestra celebra sus fiestas durante la noche en el campo, a pleno aire libre y bajo la luz de las estrellas. Por cierto que este espectáculo ha llamado poderosamente la atención de muchas gentes y se han hecho nuestros adeptos.

—¿Está muy extendida la organización por los Estados Unidos? —Sí, señor. Contamos adeptos en los poblados más reducidos. El fervor es igual en las ciudades que en las campiñas. Pero contamos en las ciudades con otros medios de propagación y he aquí porqué son muchos más eficaces.

—¿Su Vdes. amigos de algunas de las doctrinas sociales modernas? —Ya vé Vd. que no. Odiarnos al comunismo y al socialismo, al liberalismo europeo y a los conservadores. Somos americanos nada más. Pero americanos nada más. Pero americanos "cientos por ciento".

El Dr. Wesley ya por terminada la conversación. Nos despedimos afectuosos. El gran capuchón blanco, alto, rubio, abstemio, casto, es un americano al mil por uno.

TH. TAYLOR

Agencia Internacional Arco.
(Prohibida la reproducción).



EXTRANJERO.—Una ex reina de belleza ante los tribunales.—La señora Niidling, ex reina de la belleza de Saint-Louis, y que asesinó a su marido, va a comparecer ante el Tribunal del Jurado de los Alpes Marítimos.

Frases y refranes

Adiós, cantarillo de arroz. Frase usada para despedir personas de mucha confianza.

Adiós, devotas, donde voy, hallaré otras. Aplicase para significar el poco aprecio en que se tiene a las personas o cosas que se dejan, por creerlas de fácil sustitución.

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

El patriotismo de los artilleros

Ha llegado a nosotros la copia de un documento cuya autenticidad sería temerario afirmar. Sin embargo no es osado suponer cierta la precedencia, dando como hechos reiterados el patriotismo y espíritu colectivo de renunciaciones que han sido las más elevadas dotes del cuerpo de artillería.

El documento en cuestión acepta el decreto de retiros del 12 de abril. Y le facilita. En instancia dirigida a su superior ponen todos sus destinos a la disposición del Ministro de la Guerra, no como protesta, sino por patriotismo; no por adhesión a lo caído sino por colaboración al presente. El cuerpo de Artillería, manifiesta, que, todos sus miembros se sentirían honrados al seguir perteneciendo al Ejército. Supone para todos y cada uno de ellos un sacrificio inmenso renunciar a sus carreras. Pero desean facilitar la reducción de planillas. Al efecto han suplicado al Gobierno se determine el número que debe quedar en cada empleo, para presentar instancia los sobrantes. La misma instancia fija las normas para llevar a efecto estas solicitudes. Las que designe la Junta de depuración que se reunirá en Madrid el próximo día once. Las que voluntariamente deseen retirarse. Y si no fuera suficiente el número de renunciaciones, para acomodarse a la nueva organización del Ejército, se procederá a un sorteo entre los de cada empleo, azar que determinará quienes han de ser oficiales del Ejército de la República en lo sucesivo y quien deben hacer sacrificio de su carrera por patriotismo. El sorteo se realizará ante tres notarios, para su mayor autenticidad, aun cuando la honorabilidad del Cuerpo no exige estas fórmulas de la vida civil, de garantías entre los "cucos".

Se nos dice que el Ministro de la Guerra no ha aceptado la instancia. El Ministro no quiere ni en realidad puede acometer asuntos de tanta trascendencia sin la intervención de las Cortes. Ellas, únicas soberanas, decidirán sobre la ponencia del ejército sobre la ponencia del actual ministro. Pero debe constar en nuestras instantáneas esta magnífica y patriótica voluntad de un cuerpo a quien se maltrató desde las alturas dictatoriales, por no someterse al régimen de favoritismo que sembró la discordia en nuestras Armas. Esto es cuanto queríamos hacer constar y que no sabemos haya trascendido hasta ahora a la Prensa.

ALVAREZ DE LEON
Agencia Internacional Arco.
Reproducción prohibida.

NUESTROS COLABORADORES

CARNET DEL CIUDADANO

Tolerancia y generosidad

I
España dió al mundo un edificante espectáculo: puesto en el trance de cambiar históricamente de postura, encontró el gesto menos gesto, la actitud menos teatral. Con una sencillez ejemplar, hizo visible lo que pudiéramos llamar su "voluntad de cambio... ¿Quién hizo el milagro?"

El milagro lo obró un robusto espíritu de generosidad, de tolerancia, filtrado en el pueblo por quien desde una cárcel pasaba a ser cabeza—provisional—del nuevo régimen. Fue un milagro del hondo optimismo con que se inauguraba la República.

Pudieron haberse reeditado los viejos cuadros sangrientos del "Terror"; pudo el pueblo saciarse en un saqueo... Pero se contentó con romper alegremente unas estatuas, con arrancar unas piedras y mudar unos rótulos. Todo acabó en una magnífica jornada humorística: coplas, vino y abrazos.

No creo que la historia haya asistido a tanta gallardía en un pueblo vendedor.

II

Ni nadie pudo prever que España sabría al fin votar, ni nadie pudo prever que con tal benevolencia habría de aprovecharse de su triunfo. De la primera a la segunda República no va—en el tiempo—mucho más de medio siglo: pero en civilización—en formación ciudadana—España ha adelantado siglos. Un pueblo que no piensa en el desquite sino en la reconstrucción; un pueblo que en la escuela de la tolerancia y generoso, escuela de la más burda intolerancia es digno del máximo respeto. En este duro examen de civismo, obtuvo matrícula de honor.

Pero lo que se ganó con un acto positivo, hay que afirmarlo también con actos positivos. Lo que abrió al optimismo las puertas, ya nunca deba cerrarlas. No quiere esto decir que el buen ciudadano se encastille en una ignorante acomodación a todos los nuevos fenómenos políticos, pero sí debe, en adelante, confiar más en los hombres que legitimamente han de representarlo.

Tolerar no quiere decir que hayamos de soportar caprichos; ser generoso no quiere decir que hayamos de poner la otra mejilla para recibir la segunda bofetada, si por sorpresa nos han dado la primera; tolerancia y generosidad no quieren decir indiferencia y humillación.

Todo lo contrario. La generosa tolerancia supone no utilizar la fuerza, la injuria, la amenaza, aunque estén en nuestras manos; pero también supone—para ser positiva—convicciones profundas, cariño a la propia idea, vehemencias suficientes para, en el momento oportuno, ejercitar gallardamente todos los derechos de ciudadano y de hombre.

El tolerante debe serlo por exuberancia de fuerzas no por mezquindad de espíritu. Son los intolerantes—por el contrario—quienes obran por miedo, por escasez de energías.

Intolerancia es combatir. Tolerancia tampoco quiere decir respeto. Se puede tolerar cualquier pendón sin saludarle.

III

Llegar a éstos estados de tolerancia es la más firme prueba de civilización.

V

Decía Benjamin Constant que la autoridad es como los impuestos. To-

zación. Las indignaciones son casi siempre incomprensiones—escribe René Guyon en su librito "Reflexiones sobre la tolerancia...". También escribe: Respetar la ignorancia no es ya tolerancia, es negligencia.

Porque el ignorante es un hombre indefenso. No conoce sus propios límites ni sabe con qué defender su flaqueza. En cambio es preciso dejar libre al que los conoce y puede a sí mismo defenderse.

No hay peor intolerancia—dice también Guyon—que la de querer salvar a las gentes a pesar suyo. Por eso raras veces el misionero—el misionero profesional—es tolerante. Un inquisidor quemaba a sus "queridísimos", compatriotas de tanto como los quería. Los quería para el cielo, para la felicidad suprema, y para que los infelices no la perdiesen con dellos nuevos, les extendían un piadoso título de antorchas.

España vivió en plena intolerancia desde aquellos famosos tiempos en que un famoso purpurado conservaba intacta la Nación—apenas nacida—para entregársela a un atarido botarate que nunca había de agradecerla.

España, ¿fue acaso mayor de edad hasta el 12 de abril de 1931?

IV

La tolerancia es al engranaje social lo que el lubricante es a la máquina. Es tanto como suavidad, mínimo roce.

Pero además es necesaria por un imperativo de armonía. El tolerante permite a los demás que piensen y amen lo que él no piensa ni ama; que haga lo que él no suele hacer. La intolerancia obligó muchas veces al mundo a pensar a toque de clarín; toma por ofensa personal toda opinión, todo proceder, todo ademán que no está de acuerdo con cualquier sistema empedernido.

Por eso la mujer suele ser más intolerante que los hombres; precisamente por ser más apasionada, más tenaz, menos apta para ideas generales, más ignorante en la relatividad de sistemas y opiniones. Todo apasionamiento sin control racional puede conducir a la intolerancia. Esta fué la razón de que, en el siglo pasado, las turbas efervecientes se dedicasen a quemar y a degollar sin tino. Eran una fuerza ciega. Hoy las muchedumbres—en todo el mundo—son tanto más manejables cuanto es más alto su nivel medio de tolerancia, es decir, de civilización.

En tanto mereceremos gozar de nuestra propia soberanía en cuanto sepamos el arte de bien tolerar. Ni puede pensarse en derechos individuales cuando se trata de gentes que no saben ser elementos de grupo, de individuos que desconocen sus límites, que no respetan los límites de los otros.

Liberal individual, religiosa, artística, opinión libre... Todo esto será imposible sin la generosa tolerancia. Su ausencia conduce fatalmente al despotismo. El despotismo de las masas, tan despreciable como el despotismo de un solo. Intolerancia equivale a desconocimiento de los límites de la propia libertad.

Una conversación con el Jefe del Ku-klux-klan

Hablando con el Brujo Imperial.—Tendencias religiosas.—Su influencia en la política de los Estados Unidos.—Su concepción del orden social.—Iniciaciones y ritos de la secta

Nos hallamos ante el doctor Hizan Wesley Evans. Rubio. Alto. Nos recibe sin misteriosos preliminares. Nos despreciamos. Su título de Brujo Imperial había sugerido en nuestra conciencia de europeos extrañas perspectivas. Las paredes están desnudas, americanizadas, sin los atributos majestuosos de un emperador de la brujería.

—¿Cuál es el origen del Ku-Klux-Klan? —Le hallamos, nos dice—en la reunión de minorías típicamente americanas. Por sus estatutos, por su organización y tendencias, se advierte que el Ku-Klux-Klan no aceptará en su seno, sino aquellos americanos que no sean manchados de emigración. Americanos hijos de los remotos puritanos que pisaran la tierra de los Estados Unidos.

—¿Los socios del Ku-Klux-Klan no pueden libremente profesar una religión cristiana u oriental? —Los miembros,—me dice rectificándose—del Ku-Klux-Klan son ajenos puros, es decir, protestantes de origen oriental. Combatimos a todo lo que no sea protestantismo. Nuestro culto cerrado se dirige a la Iglesia romana. Por ser la más fuerte, es nuestro enemigo mayor. Nuestros objetivos son desalojarla en todas sus posiciones en los Estados de la Unión.

—¿Se dice Vdes. han intervenido decisivamente en las últimas elecciones presidenciales. —Sí. Hemos hecho elegir Presidente a Hoover, protestante puro, en contra de Smith, católico. —¿Actúa mucho el Ku-Klux-Klan en política. —Evidentemente. Aterdemos a la política siguiendo el espíritu de la secta. Queremos la separación de la Iglesia y el Estado. Son entidades independientes. Y aun cuando nuestra Asociación sea fundamentalmente protestante como profesamos el principio de "cientos por ciento de americanismo", esto es la pureza integral de la raza, hemos de actuar para eliminar de la dirección política del país a los bastardos. —Luego Vdes. creen que América es únicamente para los americanos conforme a la doctrina de Monroe. —Sí. Pero de los americanos puros. De los descendientes directos de los puritanos ingleses. —¿Como conciben Vdes. el Orden social? —Profesamos el principio de la individualidad, responsable ante sí misma. Los latinos desconocen este tipo. Cada uno debe regirse así mismo, pero perfectamente responsable de sus decisiones ante su conciencia. Cada cual es libre de interpretar los principios de la Biblia, discernir el bien y el mal. No existe otra limitación que la de la propia conciencia individual. —¿Cómo se verifica el ingreso en el Ku-Klux-Klan? —Por la presentación del miembro a la secta. Sigue a esto la iniciación.



MADRID.—Entrada al ayuntamiento de Madrid de la Casa de Campo y el Parque del Campo del moro. Acto de posesionarse el ayuntamiento de Madrid.

do individuo está obligado a sacrificar una parte de su dinero para atender al Erario público; del mismo modo cada individuo está obligado a ceder parte de su libertad para asegurar el resto. Esta cesión es la tolerancia.

Libertad y soberanía son aquí la misma cosa. Si una libertad no es tal sin sus límites, una soberanía tampoco puede ser legítima sin los suyos.

Diffícil es que un espíritu mezquino pueda ser tolerante. Como tiene poca fé en sus propias convicciones, menos ha de tenerla en el pensamiento de los otros.

Ya dijimos que intolerancia es tan-

to como incapacidad; mas tanto como deseo de ver uniformados a los hombres. Uniformados en espíritu y en costumbres. Es tanto como preferir al hombre en serie.

El intolerante derrama su arenilla entre las ruedas de la máquina social. Con pretexto de vigilar su marcha, la entorpece.

El tolerante, a todo reo que ha cumplido su sentencia, le estrecha la mano. Al abrir las puertas de la cárcel, le abre, ampliamente, las de todo el mundo.

BENJAMIN JARNES

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

EL NUEVO REGIMEN Y EL CAPITAL

Sólo una política moderada hará renacer la confianza

Cerráramos los ojos a la realidad y no seríamos sinceros, si dijéramos que las clases acomodadas han visto con buenos ojos el advenimiento de la República.

Todas las hábiles disposiciones que por el comité provincial se habían tomado desde la gestación del nuevo régimen, la personalización entre los elementos del mismo de caracterizadas figuras políticas de la derecha, las declaraciones de que la nueva forma de Gobierno, tendrá un moderado matiz, alejado de todo radicalismo, no han sido suficientes para dominar este tema y ganar la confianza del dinero.

Cierto es que esto no puede confiarse tan rápidamente. En un país como el nuestro, donde el dinero carece de audiencias y su máxima visión de inversión quedaría limitada por los fondos públicos, por la clasificación de los valores hipotecarios, la única forma de gobierno que se acopla palpitante a su ideología es la Dictadura.

Sin embargo, ni aun con ella tuvo paz completa el capital. Y al morir el sueño de Primo de Rivera; con la nota de los cambios que Calvo Sotelo iniciara, se animó la exportación de capitales que él iniciara también con aque- llos propósitos de establecer el impus- to único.

La caída de la Dictadura, la crisis de la peseta, la paralización económica que alienta el paro forzoso y dá un corte en el rendimiento de los negocios habían creado para el mercado de capitales una posición insostenible. Con el pánico en las Bolsas se formó el pánico que cubrió el alumbramiento de la nueva República.

¿Era bueno, era malo el augurio? La proclamación de la República exacerbó todos los males del capital. El éxodo de aristócratas y magnates encareció más el mercado y la huída del dinero tomó caracteres alarmantes. ¿Se ha contenido?

Los elementos directores de la finanza republicana, dicen que sí. Nosotros creemos que no. Es más: nos tememos que no sea posible contener la sangría. Porque en el horizonte los rentistas siguen viendo la aurora roja del comunismo, en el delirio de sus temores de sus recelos.

La historia financiera de los últimos años ha visto casos como el nuestro.

Ha presenciado como huía el franco antes de que Poincaré con su energía habitual, acertara en el plan de estabilización. Ha visto también, más recientemente, como huyeron los reichsmarks de Alemania con ocasión de las últimas elecciones, cuando el triunfo de racistas y comunistas hacia presagiar las tormentosas para el porvenir de Alemania sacudida por las luchas internas de su descontento económico.

En todas las ocasiones, las disposiciones oficiales fueron letra muerta para contener el pánico. La falta de confianza animaba al éxodo y solo el restablecimiento de aquella podía cambiar la orientación de los huídos. El capital es un ente incoercible. Cuando busca decidido su salvación, no se arredra ante el peligro ni le gana nadie en sagacidad para burlar las leyes de contención.

En España se ha dicho que la emigración está contenida. No lo creemos. Sigue. Habrá limitado su caudal. Pero es posible que con un goteo lento y per severante, se mantenga sin solución de continuidad uno, dos, tres trimestres, según la habilidad política de los jóvenes gobernantes.

El temor sigue en el ambiente... Y el pánico toma otros rumbos. El del atesoramiento. No sabemos que será peor. Para la circulación de la riqueza, tan perjudicial en la emigración como la retirada del billete. En ambos casos, la cifra fiduciaria aumenta y en cambio la lubricación del mercado de capitales falta para esa retirada difusa que al fin se convierte en masa.

De Enero a Diciembre de 1929, la circulación fiduciaria aumentó en 28 millones de pesetas. De enero a diciembre de 1930, en 227 millones; de enero a abril de este año en 78 millones. La progresión hace pensar en la necesidad de buscar en los orígenes de este aumento—emigración y atesoramiento—las causas del recelo del capital.

No es este el momento de analizar la situación desde el punto de vista político. Sería mejor considerar hasta que extremo puede llegar este recelo del capital y que males pudieron derivarse de su desconfianza.

Nos encontramos en un momento de pleno nerviosismo. La velocidad con que en los tiempos modernos actúan las evoluciones políticas, no permiten

fixar plazos para ver realizadas estas mutaciones que en otras épocas caminaban con característica lentitud. Y la situación actual es un ejemplo bien patente de esa rápida transformación.

No es posible, en parecida situación, convencer al dinero de que las instituciones fundamentales de la patria no serán derribadas, que los fundamentos de la sociedad serán respetados y que la organización económica a él no sufrirá modificaciones radicales.

Para hacer llegar a él este convencimiento, sería preciso una declaración formal y ésta no la veremos. Sin declaraciones, pudieran hablar los hechos. Mas estos, no animan a pensar en conservarlos. Si está manejando la "Gaceta" con excesiva soltura perdiéndose la noción del valor histórico del periódico oficial y del poder de propaganda que esos retazos de la historia jurídica de la nación tiene sobre sus moradores.

El público adinerado que confiaba en las promesas de un régimen moderado, vuelve a sentir sus recelos ante ciertas radicales transformaciones que no han de llegar a las Constituyentes para ser planteadas con su completo juego de derechos.

El radicalismo de los programas debe ser dejado para más adelante. Los hombres que trajeron la República y encontraron en el pueblo—sin distinción de categorías sociales—un crédito de confianza o por lo menos de tolerancia, no deben olvidar que su posición actual en el poder, en derecho no tiene mayor fundamento que la de cual

quier dictadura y en consecuencia deben atemperar su conducta a un régimen de prudencia procurando que de su seno no surjan disposiciones que aumenten los temores del capital, cuyo findeco cultural en lo político y en lo económico, suele reflejar el exponente del conjunto de la nación.

Es preciso atemperarse. Las impaciencias suelen ser la madre de la precipitación. Esa en el arte de gobernar, alia la prevención y mata todo el sedimento reflexivo base de los aciertos.

La situación en la finanza es más grave de lo que parece. Y es conveniente dar la proa al temporal sin taparse los ojos ante el trueno sin cerrar los ojos ante el fulgor del rayo. Más tampoco sería prudente que el Gobierno provisional llamara a la batalla con disposiciones poco medadas o de una amplitud que estuviera fuera de su poder y de sus atribuciones.

Al hablar así, nos referimos expresamente a dos disposiciones. La del laboreo de las tierras, una. La de los comités paritarios del campo, otra. Por lo que se refiere a la primera, aunque en la intención no exista un gran alcance, la imaginación popular la ha dado una importancia tal, que en ella se fundó el día que se promulgó un pánico bursátil. Cuando a la segunda, mejor será no hablar. Posiblemente, cuando se lleve a las Cortes será motivo de una discusión en la que se aclarará la rapidez de su implantación por decreto.

Tréstese atención al problema de la tierra. Es en estos momentos como lo

es en todos los países agrícolas la reforma que encierra el antídoto milagroso contra el comunismo. Más no atacamos la solución con demasiado rá- pido las soluciones. El problema agrario es donde ha de dar su batalla la resuelta fuera del campo de la política en íntima conexión con los más República debe ser muy meditado y profundos estudios de los técnicos y de los empiricos, esos empiricos que viven en la tierra y de la tierra, base en el futuro de la nueva constitución agraria. Siglos y siglos de vida patriarcal presiden el agro. Posiblemente presiden también su atraso ancestral que es el alma de la vieja España. Confiamos en que la España joven que trajo la nueva aurora a este régimen moderno rompiendo moldes que parecían eternos sea tan flexible en sus concepciones que haga posible el milagro de enderezar al año no sin romperlo.

PEDRO RICO Y RUANO

(De la Agencia Internacional Arco).

Radiotelefonía

Programa para mañana: BARCELONA

11: Campanadas horarias. Estado tiempo.

13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: "El morabito,, marcha árabe; "Vous,, vals; "De matinet,, sardana; "Idilio campestre,, "Moros y cristianos,, selección.

14: Información teatral. "Dubbio,, intermezzo; "T. S. H.,, one step.

14:15: Sección cinematográfica. "La muñeca de mazapán,, gavota; "Werther,, selección; "Vie zizgane,, "El Niño de Málaga,, pasodoble.

15: Sesión radiobénéfica.

16: Cierre de la Estación.

17:30: Apertura de la Estación. Cotizaciones. Cierre de Bolsa.

"Desfile de mantones,, pasodoble; Trio Iberia; "Lucía,, por Gigli y Pinza, Coro y Orquesta; "Rute,, pericón; "Isabelita,, tango, Trio Iberia; "Le Meiga,, por Federico Caballé; "Nuits d'Asie,, fox, Trio Iberia.

18: El Trio Iberia interpretará: "Junto a la reja,, serenata; "Chanson brève,, intermedio; "Madame Pompadour,, selección; "Amoroso,, "Pelo arriba,, pasodoble.

19: Adición de discos.

20:30: Curso elemental de alemán.

21: Campanadas horarias. Estado del tiempo.

Cotizaciones. Cierre del Bolsín de la tarde.

Información Agrícola de la Bolsa de Comercio de Barcelona.

Cotizaciones de los mercados y ganaderos.

21:05: La orquesta de la Estación interpretará: "Tierra española,, pasodoble; "Feuille d'album,, "Somerslust,, valse; "Tarantela,,

21:30: Retransmisión desde Unión E A J 7, Madrid.

MADRID

21:30: Campanadas de Gobernación; Señales horarias; Últimas cotizaciones de Bolsa. Selección de una zarzuela, por el cuadro artístico de Unión Radio.

23:35: Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario "A B C.,,

24: Campanadas de Gobernación.

Ultimas creaciones en Abanicos y Carteras PARA SEÑORA Perfumería INGLESA CADENA, 6

CULTIVADORES DE TABACO Existencia constante de tabacos compuestos preparados especialmente para el cultivo de tabaco en esta Isla de acuerdo con las fórmulas indicadas por el personal técnico oficial encargado de la dirección de su cultivo.

Sociedad Anónima CROS Avenida Alejandro Rosselló, núm. 14

LA PROTECTORA Domingo 24 a las 9 y media de la noche GRAN VELADA FAMILIAR

Amenizada por la orquesta MAH-JONG. NOTA.—Es indispensable la presentación del carnet de identidad y que los Sres. Socios hagan el perfecto uso del mismo.

FOLLETON NUMERO 42 LAS DOS CUNAS

POR E. RICHEBOURG

La señora Fabrice no se hallaba allí; probablemente le habrían rogado que se retirase. Fabrice no estaba aun amortajado, mas su cadáver desaparecía bajo las cubiertas de la cama.

Pedro miraba a su alrededor con una extrañeza profunda;ataba de comprender, de adivinar algo.

—Pedro Ricart, ¿sabe usted dónde está aquí?—le preguntó el camarista de policía.

—Sí, señor, estoy en la portería del número 62 de la calle de Lille.

—Conoce usted bien esta casa, ¿venía usted con frecuencia?

—Sí, señor, con frecuencia.

—¿Desde cuándo venía usted?

—Desde que los esposos Fabrice son porteros, es decir, desde hará unos diez años. Mas entonces, aunque el señor Fabrice y su mujer fuesen muy amigos míos, venía a verlos rara vez. Con frecuencia veno desde que el señor y la señorita Blanchard ocupan un piso de la casa.

—Ya sabemos eso. Usted ha conseguido ganarse la confianza del señor Blanchard y de su hija, lo mismo que había conseguido la de los porteros, hasta el punto de que el señor Blanchard no le ocultaba ninguno de sus asuntos y aun parece que había consentido en darle a su hija en matrimonio.

—Es verdad, señor.

—Sólo que usted jamás ha tenido intención de casarse con la señorita Blanchard; ha simulado un amor que no sentía, lo cual era necesario para sus proyectos, a riesgo de destruir para siempre la tranquilidad y la dicha de una inocente joven.

—Pedro se irguió soberbio con el fuego de la indignación en la mirada.

—Señor,—dijo con voz temblorosa,—a pesar del respeto que debo aquí al hombre que representa la ley y la

justicia, no temo decirle que acaba usted de pronunciar palabras odiosas. Hay sentimientos que deben ser respetados aun en un criminal.

—Sea, Pedro Ricart; no necesito tampoco insistir sobre ese punto. Usted iba a casa del señor Blanchard los domingos y cada dos días entre semana. Antes de ayer hizo usted su visita habitual, y, sin embargo, volvió anoche cuando no le esperaban. La señorita Blanchard había ido a pasar la velada en casa de una de sus amigas, y usted lo sabía.

—Sí, señor, lo sabía.

—¿Qué objeto tenía esa visita?

—El señor Blanchard me había encargado que le cobrara unos cupones y yo le traía el dinero.

—¿A qué hora se marchó usted?

—Podían ser las nueve.

—¿Conoce usted a una joven llamada Enriqueta Mabire?

—Es la primera vez que oigo pronunciar ese nombre.

—¿Al salir de casa del señor Blanchard, el cual sin duda le dejó que iba a acostarse, se fué usted directamente a la calle?

—Como no conozco a ningún otro vecino de la casa no podía hacer otra cosa.

—Sin embargo, la señora Fabrice, que abandonó un momento la portería, no le vio salir.

—Cuando yo pasé por delante del kiosco estaba hablando la señora Fabrice con otra mujer y por no molestarla na le dije nada.

—Bueno, salió usted de la casa a las nueve; ¿dónde fué desde allí?

—Hasta la calle de Grenelle-Saint-Germain.

—Ese no es el camino para regresar a su casa.

—Es verdad, señor; pero la señorita Blanchard había ido a casa de su amiga la señorita de Lucerolle y yo

esperaba en el camino.

—Es verosímil. Fué usted, pues, a la calle de Grenelle, ¿y luego qué hizo?

—Esperé bastante rato; más viendo que no salía la señorita Blanchard de palacio de los condes de Lucerolle, pensé que debía haber vuelto ya a su casa. La tempestad estaba a punto de estallar y me decidí a regresar a mi domicilio.

—¿Qué hora era entonces?

—No lo puedo decir exactamente por aproximadamente las diez.

—¿Quiere usted decirme ahora cómo saliendo de la calle de Grenelle a las diez de la noche, para volver a su casa, calle de Saint-Sébastien, no haya usted llegado hasta las nueve y media de hoy?

—La explicación sería fácil de dar, señor; más como he tenido el honor de decirle antes, he jurado guardar silencio sobre ciertos hechos que se refieren absolutamente a mí.

—Pedro Ricart, esa explicación precisamente es la que mas nos interesa, y usted no titubearía, pues le he manifestado que pesa sobre usted una acusación de las más terribles. Además, su presencia aquí debiera hacerle comprender que su sistema de defensa carece en absoluto de solidez.

—Como no soy culpable no tengo qué defenderme.

—Pedro Ricart, en esta casa se cometieron anoche dos crímenes: un robo y un asesinato.

Pedro miró al magistrado con espanto.

Este continuó:

—Dos hombres, uno joven y otro viejo se han introducido en la alcoba del señor Blanchard y le han robado el dinero y los valores que poseía.

El joven enrojeció súbitamente.

—Y es a mí a quien se acusa!— exclamó indignado.

—Los dos ladrones fueron sorprendidos en la alcoba del señor Blanchard por el portero de la casa—prosiguió el comisario de policía,—uno de ellos no sabemos si el más joven o el de más edad ha dado a Fabrice una puñalada.

Levantóse bruscamente y descubriendo el cadáver añadió:

—¡Mire, Pedro Ricart, mire!

El joven lanzó un grito ahogado. Luego, con los ojos desmesuradamente abiertos, los brazos colgando, y sin respiración, quedó inmóvil, como petrificado.

—He ahí la víctima—continuó el magistrado,—ya encontraremos el asesino. Afortunadamente, ha podido hablar, y como reconoció a uno de los ladrones, quizás a su asesino, ha dado su nombre. Pedro Ricart, a usted es a quien ha designado.

El joven se agitó sobresaltado como un hombre a quien despiertan bruscamente, y lentamente se dirigió hacia la cama. Entonces, con los ojos fijos en el rostro del muerto y con voz acongojada, dijo:

—¡Fabrice, pobre Fabrice, mi viejo amigo, muerto, muerto... ¡Y de mí es de quien sospechan de haberte asesinado!

Cayó de rodillas sollozando, y quedó un instante con la cabeza entre las manos apoyado sobre la cama.

Los espectadores de esta escena conmovedora se miraban con sorpresa, y para sí se decían que no era aquella la actitud de un criminal.

Incorpórese Pedro; dirigió una última mirada al cuerpo de Fabrice, y volviéndose luego hacia los cuatro hombres, dijo con voz vibrante:

—Es verdad, señores; la acusación que pesa sobre mí es terrible. Quiéren ustedes descubrir a los criminales, y hacen bien. Pero, sobre todo, no crean tener en mí a uno de esos miserables; espero que dentro de cinco o seis días me será permitido probar mi inocencia. Entretanto, señores no dejen de buscar al asesino de este hombre.

—Así, pues, Pedro Ricart—dijo el comisario de policía,—se niega usted a hacer la confesión.

—No tengo nada que confesar, señor.

—Y se empeña usted en no decir como empleó el tiempo anoche.

—Espero, señor; dentro de unos días hablaré.

—Está bien, esperaremos nosotros

también.

Hizo un signo. Abrióse en seguida la portería y dos agentes aparecieron en el umbral.

—Llévense al acusado—dijo el magistrado.

Pedro salió óde la portería. Detrás de él una voz de mujer dijo:

—Valor.

El joven se volvió, y vio a Luisa Verdier de pie en el primer peldaño de la escalera.

—Estoy lleno de confianza—respondió.

Uno de los agentes se aproximó a Luisa.

—¿Quién es usted?—le preguntó con severidad.

—Me llamo Luisa Verdier—contestó ella en voz alta para que Pedro pudiera oirla,—vengo de hacer una visita a la señorita Leontina Blanchard de parte de mi ama, la señora condesa de Lucerolle.

—¡Ah, eso es diferente!—dijo el agente.

Y se apresuró a reunirse con sus compañeros que se llevaban a Pedro Ricart.

Luisa no había mentido; venía, en efecto, de ver por segunda vez a la señorita Blanchard. Había oído el grito que había dado la joven en el momento en que Pedro bajaba del coche, y le había ocurrido el pensamiento generoso de subir a casa del señor Blanchard para darle a la joven nuevas esperanzas y reafirmar su confianza.

XI

LA MADRE Y EL HIJO

Eran cerca de las cinco cuando Luisa volvió al palacio de Lucerolle.

Intimidado por el tono de autoridad con que le había hablado, su hijo, a pesar de su audacia, no se había atrevido a oponerse a su voluntad, y permaneció en el palacio, encerrado en su habitación, esperándola con ansiedad.

Una impaciencia febril, llena de ansiedad, Luisa le encontró paseando con agi-

Cierre de la estación.

ROMA

6:15: Informaciones Prensa; Boletín meteorológico.

9: Informaciones Prensa; Noticias.

10: Discos gramófono; El quinto oficial.

11:20: Informaciones Prensa; Hora oficial.

14:45: Cambios; Boletín meteorológico.

15: Concierto instrumental.

16:55: Servicio radioatmosférico.

17:15: Informaciones Prensa; Formación agrícola.

17:50: Discos gramófono.

18:30: Hora oficial. "Turandot,,

20:55: Últimas noticias.

La Protectora

Se convoca a los Señores Socios Junta General Extraordinaria para el día 24 del mes en curso, a las once de su mañana, para darles cuenta de la terminación de las obras de reforma del edificio social y de la liquidación de las mismas con los datos en Secretaría y a disposición de los que quieran examinarlos.

Y de la dimisión presentada por los señores que ocupan los cargos de la Junta Directiva.

Palma 18 de Mayo de 1931.—El Secretario actual.—B. Frau.

ODONTÓLOGO

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalado en Palma punto céntrico. nformes: Santo Espiritu, 22-2.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilís-Garzaen, 25 pral.—Consulta de 11 a 12.

Obras interesantes

"Educa bien a tus hijos!", por Dr. E. Liber, 6'00 pesetas.

"La educación sexual", por Juan Maristan, 3'50.

"Tres ensayos sobre la vida sexual", por G. Marañón, 5'00.

"Amor, conveniencia, eugenesia", por G. Marañón, 5'00.

"Pedagogía sexual-Lecciones de eugenesia", por Renao Kehl.

De venta en la Librería J. Tona-P. Cort, 29.

El Italia al Polo Norte

por HUMBERTO NOBILE

Este libro es la clave de la expedición polar del dirigible "Italia" cuya trágica odisea suscitó los más entusiasmados comentarios, va avalorado de profusión de auténticas fotografías.

15 PESETAS EJEMPLAR. De venta en la librería Tona.

Obras de Gregorio Martínez Sierra

Sol de la tarde.—Seamos felices.—La humilde verdad.—La mujer moderna.—Cartas a las mujeres de España.—Tu eres la paz.—Eva curiosa.—Triángulo.

CINCO PTAS. EJEMPLAR. De venta en la librería de J. Tona.

tación alrededor de su cuarto como un león enjaulado.

—Por fin—dijo el joven colocado bruscamente delante de su madre—ya está usted aquí; debe hallarse satisfecha puesto que me ha atendido a su deseo.

—Le he dado a usted una orden y la ha obedecido, está bien.

—Pasemos por ello, si es que usted lo desea. Ahora, ¿qué es lo que tiene que decirme? Ya escucho.

Luisa se sentó. El vizconde hizo lo mismo, murmurando:

—Parece que la cosa será larga.

Tenía los ojos fijos en su madre, y le encontraba una mirada sombría, casi terrible, y un aire de severidad feroz, que le hicieron estremecer.

Señor—dijo Luisa,—ya sabe usted que dos malhechores entraron anoche en casa del señor Blanchard, donde cometieron un robo y un asesinato.

El joven se contentó con responder con un movimiento de cabeza.

—Pero probablemente ignora usted todavía—prosiguió Luisa—que Fabrice ha reconocido a uno de los dos malvados y que ha dado su nombre antes de morir. Ha declarado al comisario que su asesino era Pedro Ricart, y el joven que lleva el nombre de usted, el verdadero vizconde de Lucerolle, ha sido detenido esta mañana como un criminal.

—No sabía eso—balbuceó el vizconde agitándose nervioso en su asiento.

—Usted seguramente piensa como yo que el verdadero vizconde de Lucerolle es inocente y víctima de un error.

Agricultura, Industria y Comercio :

UN DECRETO DE TRABAJO

La constitución de la Cámara Arbitral Agrícola

El decreto relativo a la organización de los jurados mixtos agrarios y la reforma de la comisión mixta arbitral agrícola, con el fin de que en este organismo consultivo se represente adecuadamente y proporcionalmente los diversos elementos y cuyas funciones ha de regular. Y habiendo sido la misión de este organismo determinar al ministro de Trabajo y Previsión sobre todos los asuntos relacionados con la actividad de los jurados mixtos de la propiedad rústica y la de los jurados mixtos de la producción y las industrias agrícolas y sobre todos los recursos entablados contra los acuerdos de los últimos organismos, se constituirá con un número igual de representantes de cada uno de los intereses particulares a que los aludidos jurados mixtos se refieren; teniendo en cuenta, además, la trascendencia de la acción de dichos organismos ha de tener para la vida de las clases trabajadoras y para los intereses generales del país, se compondrá también una representación de las clases obreras, otra de las organizaciones de consumidores y otra del Gobierno. Con el fin de buscar la mayor eficacia en la labor de la comisión arbitral mixta, se dividirá ésta en tantas secciones como las clases en jurados mixtos que se organicen, reuniéndose dicha comisión en pleno solamente en casos extraordinarios en que el ministro de Trabajo y Previsión requiera un informe colectivo.

por las Asociaciones respectivas a medida que dichos jurados se instituyan: dos obreros, elegidos por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, y un representante de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo de España.

Artículo segundo. La Comisión Mixta Arbitral Agrícola se dividirá en diversas secciones: una, referente a los jurados mixtos de la propiedad remolachera-azucarera y una sección más por cada uno de los demás grupos de jurados mixtos de la producción y las industrias agrícolas que se constituyan.

Artículo tercero. La sección de la propiedad rústica se compondrá de los tres vocales representantes de los propietarios, los tres representantes de los colonos y los dos vocales obreros, y será presidida por el presidente de la comisión o en su nombre por un vicepresidente.

Artículo cuarto. La sección remolachera-azucarera se compondrá de los dos representantes remolacheros y los dos representantes azucareros; de los dos obreros y del representante de las Cooperativas de consumo, y será también presidida por el presidente de la comisión o por un vicepresidente en delegación suya.

Artículo quinto. Las demás secciones que se constituyan a medida que se organicen las diversas clases de jurados mixtos de la producción y las industrias agrícolas, tendrán una organización análoga a la de la sección azucarera-remolachera.

Artículo sexto. Cada una de estas secciones funcionará con autonomía, e informará directamente al ministro de Trabajo y Previsión sobre las materias referentes a la esfera de cada una de las clases de jurados mixtos que a ella se refieren.

Artículo séptimo. El pleno de la Comisión Mixta Agrícola se constituirá por todas las personas que formen parte de ella, y sólo se reunirá cuando se trate de informar sobre algún asunto de carácter general o cuando el ministro de Trabajo y Previsión requiera expresamente su informe colectivo.

Artículo octavo. Todos los vocales que formen parte de esta comisión, podrán designar suplentes suyos dentro de la clase que representan, los cuales podrán asistir a todas las sesiones, con voz, cuando se hallen presentes sus titulares respectivos, y con voto en ausencia de éstos.

Campos, cosechas y mercados

Situación del campo

Durante los meses de Marzo y Abril se produjo sobre nuestro término algunas pequeñas lluvias, que fueron lo suficiente para mantener las tierras en un buen estado de humedad.

La cosecha en general se presenta buena y de ello pueden estar satisfechos nuestros agricultores ya que ésta es uno de los pocos pueblos de la zona que no ha escaseado el agua durante el invierno y primavera.

La traya que al principio comprometera la cosecha de habas, no tomó incremento y ya puede darse asegurada esta cosecha.

Los trigos y cebadas están creciendo como pocas veces se había visto no tener contratiempo, estas dos cosechas prometen ser muy abundantes.

Las semanas que llegó por fin el viento para los cultivadores del tallo. Estos se quejan del poco precio que les pagaron, pues no comprenden las muchas fatigas y molestias de este cultivo.

POLLENSA

Vienen rigiendo en este mercado los siguientes precios: Maíz, a 165 ptas. el qq. Trigo, a 29 id. la cuartera. Habas, a 33 id. id. Cebada, a 15 id. id. Avena, a 13 id. id. Patatas, a 30 id. los 100 Kgs. Lechuga, a 42 id. id. Colinas, a 175 id. la tercia. Frijoles, a 0'70 id. id. Nuevos, a 1'30 id. docena.

BARCELONA

La sesión de hoy se ha distinguido por la calma en las operaciones. Parece como si la lluvia que ayer cayó en tierras de trigos sembradas de agua, y que en consecuen-

Corriente, hasta cinco grados acidez, 20'50 idem id.

Pasas.—Escasas ofertas de las siguientes clases imperial, 20 pesetas caja en almacén; royal, 18 pesetas caja en almacén; royal, 18 pesetas idem id.; quinta, 12 idem idem.

Almendras.—El fruto es el árbol presenta buen aspecto, permitiendo abrigar la esperanza de una cosecha remuneradora si las contingencias naturales no hacen fallar las esperanzas de los agricultores.

Aun quedan en el mercado pequeñas partidas de la clase llamada corta, que se ofrece a 50 pesetas la arroba en almacén.

Vinos.—Málaga, pálido, de 98 a 95 pesetas hectolitro bodega Málaga; ídem dorado, de 90 a 95 idem id.; lagrima, 95 idem id.; pedrojiménez, de cinco años, 120 idem id.

Anís.—Fanega de 28 kilos, 33 pesetas.

Alpiste, 100 pesetas los 100 kilos. Frutas y hortalizas. — Naranjas, desde 4 a 10 pesetas el ciento, según clase; plátanos, 75 céntimos kilo; nísperos, desde 25 a 50 céntimos kilo, según clase; tomates, a 25 céntimos kilo; judías finas, a 0'30 idem; judías brasileñas, a 0'60 idem; patatas, 23 pesetas los 100 kilos; pera, 3 pesetas kilo.

OTRAS NOTICIAS

Préstamos sobre maíz en la Argentina

En la Embajada argentina facilitaron la siguiente nota: "Siguiendo sugerencias del ministro de Agricultura de la nación argentina, el Banco Nacional resolvió conceder créditos sobre maíz, en troje, de 1'50 pesos cada 100 kilos, que

representa una equivalencia de 3'80 pesos en puerto, por cuanto los gastos posteriores desde el troje al puerto, oscilan alrededor de 2'30 pesos. Merced a esta medida, los agricultores no se verán obligados a vender a las bajas cotizaciones actuales.

El Banco Nacional prestará también 3'50 pesos por 100 kilos de maíz en puerto.

Cotizaciones argentinas

Últimas recibidas de "La Nación", de Buenos Aires:

Trigo, 6'10; lino, 10'60; maíz, 3'82; avena, 4'05.

Trigo disponible en mayo, 5'65; en junio, 6'68; en julio, 5'78; en agosto, 5'88.

Novillos para frigorífica, 8,18/0,275; ídem para el consumo 0'17/0,216.

Cédulas, 94.

Cien pesos papel valen: 799.36 francos, 301'84 pesetas, 597'72 iras, 6'322 libras y 31.239 dólares.

Los cultivadores del camoo

En el Ayuntamiento se celebró una Asamblea agraria, a la que asistieron representantes de los Sindicatos agrarios de la provincia, para tratar del programa definitivo a desarrollar y de la creación de la Cooperativa provincial agraria, integrada por los Sindicatos unidos.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Exposición documentada al Ministerio de Trabajo para remediar la crisis del trabajo en el campo, agravada por la pérdida de cosechas.

2.º Solicitar del Gobierno facilite por medio de los organismos a que corresponda relación detallada de las tierras incultas apropiadas para el cultivo que existen en las diversas provincias de España para su parcelación.

3.º Registro para la inscripción de todos los contratos de arrendamiento existentes, a fin de depurar las responsabilidades que dieran lugar los de carácter ilegal o abusivo.

4.º Ejecución del proyecto para la constitución inmediata del Centro de Fermentación de Tabacos por cuenta de dichos Sindicatos, nuevos cultivos del tabaco, anulación del Monopolio de Tabacos o transferencia a los organismos agrarios.

5.º Bolsa de contratación de frutos y mercado libre de los productos de la tierra, exención de toda clase de impuestos y derechos de entrada sobre los artículos alimenticios agrarios para el completo abaratamiento de la vida.

6.º Creación de la Cooperativo Provincial Agraria para conceder créditos y facilidades al obrero del campo y pequeños terratenientes.

7.º Petición al Gobierno para que se dicten las disposiciones pertinentes en cuanto a la participación de los propietarios de fincas rústicas en los quebrantos que sufra el labrador.

8.º Invitar a todos los campesinos a que se sumen al homenaje a Mariana Pineda.

Terminada la Asamblea se cursaron telegramas al Jefe del Gobierno y a los ministros de Trabajo y Justicia.

Defensa contra los criptógamos

VENTAJA DE LOS TRATAMIENTOS EN SECO

No somos nosotros los llamados a decidir en la tan debatida cuestión de si para los tratamientos que han de defender a las cepas de los ataques del Mildew debe darse la preferencia a los caldos bordelés, borgeón, agua celeste, etc., o sea a los tratamientos líquidos o a los tratamientos en seco por medio de mezclas pulverulentas.

Es ésta una cuestión que apasiona a los partidarios de cada uno de los dos métodos, y en ambos grupos de partidarios los hay de categoría y verdadera autoridad científica. Está muy lejos de nuestro ánimo la idea de que nuestro voto ha de decidir esta difícil elección, ni siquiera la de romper una lanza en favor de uno u otro de los dos sistemas de defensa de nuestros viñedos, para lo cual no me considero con suficiente competencia; pero sí quiero exponer, si que deseo dar a conocer una ventaja que sumar a las que aducen los defensores de los tratamientos en seco, de economía, sencillez, rapidez y la simultaneidad de los tratamientos contra el Mildew y el Oidium, sin perjuicio de su eficacia si se repiten los tratamientos con las precauciones necesarias.

Esta favorable condición es la siguiente:

No cabe duda alguna de que el fruto de la cepa indenne, de la cepa atacada por el Mildew, llega a una más perfecta madurez y tiene mayor graduación para una misma variedad de uva que la tacada por la criptógama, por muy defendida que esté y aunque a lataque sea poco intenso; de tal modo, que no puede atribuirse este defecto a la criptógama, y hay que pensar en que sea otra la causa de esta diferencia de calidad.

Sospechando que la capa de sulfato de cobre y cal que sobre la cepa queda, obrando mecánicamente sobre la hoja pudiera causar un efecto deprimente sobre la vegetación de la cepa, se han verificado comparaciones entre la uva de dos cepas indemnes, una sin tratar y otra sometida a los tres clásicos tratamientos con caldo bordelés básico, y se ha podido observar que existe una diferencia entre las calidades de la uva de una cepa y la de otra, con ventaja muy apreciable en favor de la no tratada, diferencia debida únicamente al tratamiento. Esta misma diferencia es la que se observa entre la uva de una cepa defendida por medio de líquidos y la de otra sometida al tratamiento en seco en favor de esta última.

Parece ser que la capa que al secarse deja el caldo bordelés sobre la superficie de la hoja, a la par que defiende el tejido de ésta de los ataques de hongos; al tapar, si no todos, la mayor parte de los estomas (poros), y tanto más cuanto más perfecto sea el tratamiento, intercepta el paso del arte atmosférico al interior de su tejido verde, disminuyendo en gran proporción la acción del agente activo de éste sobre la clorofila, ve entorpecidas sus funciones respiratorias y clorofílicas, resultando de esto una sensible baja en la asimilación del carbono; de ahí un empobrecimiento de la planta, y como secuela, de la uva, en cuerpos ternarios en los que aquel elemento entra como principal y a cuyo alrededor se agrupan los otros dos. De ahí la disminución de la calidad y la graduación de la uva.

Los polvos cúpricos no tienen este inconveniente porque entran sueltos sobre la superficie de la hoja en capa uniforme, que defendiendo al contacto de los gérmenes de las criptógamas, no impide el movimiento del aire hasta el interior de aquélla y su exhalación al exterior después de que la acción biológica de las células de sus tejidos ha digerido de los elementos necesarios para la vida y fructificación de la planta, pasando a través de las pequeñas partículas que componen dicha capa, que, no obstruyendo los poros, no entorpece esta tan necesaria función.

LEOPOLDO HERNANDEZ

Comerciantes

¡Recibe V. géneros del Extranjero! ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bou R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori, Casafols, 8. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Bergs, Siete Esquinas, 11.—Teléfono núm. 101.

Bartolomé Amer Bibiloni
Respiratorio—Medicina general
Consulta de 11 a 1—Veri, 8

HUEVOS A 2'20 PTAS.

Frescos y asegurados, calle del Baratillo, n.º 11.—Cana María d'es Hous.

Club Deportivo Galguero Balear

DECIMA-SEGUNDA REUNION DE PRIMAVERA

Sábado 23 de Mayo de 1931, a las 4 de la tarde

Hora 4.—Primera carrera (LISA 550 yardas) Premios: 135 pesetas. Para toda clase de galgos de Quinta categoría — 1.º 75 pesetas; 2.º 40 pesetas; 3.º 20 pesetas.—Matrícula 2 pesetas.

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	CONCHITA	Jaime Vallespir	ROJO
2	AVION III	Guillermo Borrás	AZUL
3	AVIONETA	Mateo Estela	BLANCO
4	LIRIO	Francisco Vidal	NEGRO
5	HULE	Juan Gayá	AMARILLO
6	MIS CHOCOLATE	Bartolomé Trias	VERDE
7	GLORIA	Juan Bestard	ROSA
8	INSTRUMENTO	Conde de Alcedia	MORADO
9	JUDIO	Gabriel Vallori	BLANCO Y ROJO
10	HALCONERO	Vicente Busquets	ROJO Y NEGRO

Hora 4'30.—Segunda carrera (LISA 550 yardas). Premios: 150 pesetas. Para toda clase de galgos de Quinta categoría siendo preferidos los que menor suma de premios hayan ganado.—1.º 75 pesetas; 2.º 40 pesetas; 3.º 20 pesetas.—Matrícula 2 pesetas.

1	KRONE	Juan Gayá	ROJO
2	QUISQUILLA	Bárbara y Gabriel Palmer	AZUL
3	LAGARTO II	Jerónima Bibiloni	BLANCO
4	PALOMA VI	Antonio Coll	NEGRO
5	VOLADORA II	Francisca Galmés	AMARILLO
6	VERDUGO	Pilar Petisco	VERDE
7	GITANO	Juan Comas	ROSA
8	VOLADORA I	Antonio Martin	MORADO
9	SALVATI	Juan B.	BLANCO Y ROJO
10	NERVIOSO	Bernardo Lloré	ROJO Y NEGRO
11	WALTON PRIDE	Carlos C. Olivar	BLANCO Y NEGRO
12	MARCIAL III	Concepción Marcel	AZUL Y BLANCO

Hora 5.—Tercera carrera (LISA 550 yardas). Premios: 195 pesetas. Para toda clase de galgos de Cuarta categoría, siendo preferidos los que mayor suma de premios hayan ganado.—1.º 100 pesetas; 2.º 50 pesetas; 3.º 25 pesetas; 4.º 20 pesetas.—Matrícula 2'50 pesetas.

1	POLACA	Rafael Oliver	ROJO
2	DUDOSA	L. Forteza	AZUL
3	LINCE	Maria Bibiloni	BLANCO
4	NAURE	Claudio Marcel	NEGRO
5	SERENO	Miguel Ferrer	AMARILLO
6	RAPIDA II	Sra. de Comas	VERDE
7	YAMPERINA	Francisco Vidal	ROSA
8	GUERRERA	Juan Perelló	MORADO
9	ESTUDIANTE	Maria Barceló	BLANCO Y ROJO
10	CARCELERA	Kety Noguera	ROJO Y NEGRO
11	CHELITO	Juan Comas	BLANCO Y NEGRO
12	CUBANO	Juan Maria Losada	AZUL Y BLANCO

Hora 5'30.—Cuarta carrera (VALLAS 550 yardas) Premios: 150 pesetas. Para toda clase de galgos de Tercera categoría.—1.º 100 pesetas; 2.º 50 pesetas.—Matrícula 2'50 pesetas.

1	TATO	A. Sabater	ROJO
2	TIRO II	Rafael Oliver	AZUL
3	SIRENA	Gabriel Vallori	BLANCO
4	FLETA	Francisco Barceló	NEGRO
5	PALOMA V	Romavi	AMARILLO
6	BETSY CAVE	Juan Garau	VERDE

Hora 6.—Quinta carrera (LISA 550 yardas). Premios: 240 pesetas. Para toda clase de galgos de Tercera categoría, siendo preferidos los que no hayan ganado en esta categoría.—1.º 150 pesetas; 2.º 60 pesetas; 3.º 30 pesetas.—Matrícula 3 pesetas.

1	BRUJA II	Juan B.	ROJO
2	MEZQUITA	Nicolás Compañy	AZUL
3	ATILA	Carlos Catalá	BLANCO
4	MARTIR WORTY QUINTUS	Antonio Bonet	NEGRO
5	GITANA II	Tunis	AMARILLO
6	JUNKER	Sra. de Loma	VERDE
7	PAPALINA	Juan Comas	ROSA
8	TONY Y' AIS	Magdalena Moranta	MORADO
9	LIRA	Pedro Comas	BLANCO Y ROJO
10	RONDEÑA	V. S. S.	ROJO Y NEGRO

Hora 6'30.—Sexta carrera (LISA 550 yardas) Premios: 240 pesetas. Para toda clase de galgos de Tercera categoría — 1.º 150 pesetas; 2.º 60 pesetas; 3.º 30 pesetas.—Matrícula 3 pesetas.

1	ARTILLERO	M. Capó	ROJO
2	ECLIPSE	Antonia Rosselló	AZUL
3	SILVAN	Fernando Escalías	BLANCO
4	FLY LINE	Sra. de Comas	NEGRO
5	CLOWN	Juan Comas	AMARILLO
6	MARCIAL VI	Sebastián Oliver	VERDE
7	GOLONDRINA	Miguel Perelló	ROSA
8	BLANDRO	Francisco Tomás	MORADO
9	ALAS	Conde de Olocou-Montaner	BLANCO Y ROJO
10	JUDIA	M. M. M.	ROJO Y NEGRO

Precios de las localidades: LA PROXIMA REUNION EL DIA 30 DEL ACTUAL Pácos, 10'00 pesetas.—Entrada Preferencia, 2'00 id.—Media, para señoras y niños, 1'00 id.—Entrada general, 1'00 id.—Media, para niños y soldados, 0'50 id.—Señoras, entrada general gratis.

NUEVA EDICIÓN

de la famosa obra del P. FRANCISCO GARAU

La Fe Triunfante

en la que se historian los últimos cuatro autos de fe que se celebraron en Mallorca contra los judíos, y en la que se detallan las persecuciones de que fueron víctimas en esta isla.

Precio del ejemplar, 2 pesetas.

De venta en la LIBRERIA TOUS.

Informaciones

La Fé Triunfante

Escrita por la Imprenta J. Tous, se ha publicado una nueva edición de la obra La Fé Triunfante, escrita por el P. Francisco Garau, S. J., relatando los cuatro autos de fe que se celebraron el año 1691, contra ochenta y ocho personas acusadas de practicar el judaísmo, obra que se complementa con una reseña general de la persecución de que fueron víctimas los judíos en Mallorca.

De la Diputación

Habiéndose enterado el Presidente de la Diputación don Francisco Juliá, venía satisfaciéndose desde el día 10 de mayo de instaurarse el Gobierno de la Dictadura, el alquiler de una finca en Son Serra que importaba un gasto anual de 1800 pesetas para reponer de las Hijas de la Caridad y asilados de la Casa de Misericordia, ha dispuesto quede sin efecto, en lo sucesivo, dicha consignación reasignándose el contrato de arrendamiento, por considerarse se puede prescindir de este innecesario servicio.

Obra que debe completarse

Con motivo de haber sido construida la alcantarilla de la calle de Bauló, ha sido tendida una nueva tubería de hierro para la conducción de agua potable en dicha vía, medida que aplaudimos por lo oportuna y conveniente. Esta obra podría ser complementada hasta enlazar dichos servicios con los de la calle de San Agustín, por la calle de la Herrería.

Noticias del Ejército

Jefes y oficiales dados de baja. — Por no haber firmado promesa de fidelidad a la República, han sido dados de baja en el Ejército, con arreglo al artículo quinto del Decreto del 22 de abril último, los jefes y oficiales siguientes: Infantería: Tenientes, don José Villacampa Gómez; Alféreces, don Ignacio Patiño y Fernández Durán, don Jaime Chart Llover, don Enrique Zolduondo Moya, don Lorenzo López Carriosa de la Viesca y don Angel Navarro Patiño. Caballería: Capitanes, don José S. G. Goveche, don Francisco Z. Z. Quino de Llano, don José San Cristóbal Cervero, don José Vera Jimeno, capitán de complemento don Jaime Quiroga y Pardo Bazán y alférez de complemento don Tomás Bayard

Cóngora.

Artillería: Capitán, don Miguel Martínez Campos San Miguel, teniente don Juan Estrada Moreno. Ingenieros: Tenientes, don Francisco Patiño y Fernández Durán, don Jaime de Arteaga y Falguera, tenientes de complemento don Nicolás Villalonga y Cotoner y don Bernardo de Salazar García. Intendencia: Teniente de complemento don José de Pujulá Ochoterra. Con arreglo al artículo quinto del decreto de 23 de abril último, han causado baja en el arma de caballería los comandantes honorarios, don Raimundo y don Felipe de Borbón y Borbón y en el cuerpo de ingenieros, el alférez don Carlos de Borbón y Orleans.

Los sin trabajo. Suscripción

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Juan March Ordinas (5000'00), Sociedad Hípica de Mallorca (1000'00), Juan Vicens Ginaard (25'00), Rafael Ferriol (10'00), Un particular (10'00), Nicasio Pou (25'00), Total (6070'00).

Don Francisco Carreras, se ha mostrado satisfecho de la marcha de dicha suscripción.

El Rotary Club

Nueva Junta. En la sesión que el miércoles celebró el Rotary Club de Mallorca se procedió a la designación de la Junta Directiva que ha de regir aquel durante el año 1930-31, y que tomará posesión a principios de Julio; habiendo quedado constituida del modo siguiente: Presidente: Don Eusebio Pascual Casanovas. Vice-presidente: Don Harold Jenkins. Past-Presidente: Don Guillermo Roca Waring. Censor: Don Narciso Canals Casals. Secretario: Don Rafael Ramis Torgos. Tesorero: Don Manuel Mir Martínez. Vocales: Don Antonio M. Qués Ventayol y don Pedro Barbarin.

Huelgas

Continua en pie la huelga de operarios de la fábrica de tejidos de punto del "Camp d'en Serralta". Las huelguistas tienen anunciado un mitin que se celebrará el próximo domingo para tratar el asunto.

Autor de un robo descubierto

El jefe de la guardia civil del puesto de esta ciudad comunica al señor Gobernador que: José Comas Socías le denunció que durante la noche del 16 al 17, los ladrones sustrajeron el huerto conocido por "Punt-ró", lugar donde reside uno de los hermanos, un reloj de plata, una cadena de reloj, una sortija, un alfiler, dos calzonas con medallones y una botanadura de oro, valorado el conjunto en unas 250 pesetas.

Hechas las necesarias diligencias detuvo la guardia civil a un joven de 17 años que había sido criado de la casa quien se confesó autor del robo.

De enseñanza

Esta de opositores.—Ayer, tan solo insertamos hasta el número 16 de opositores que han de actuar ante el Tribunal de Palma. Hoy damos la lista de los restantes o sea desde el número 17 a 45 ambos inclusive. 17.—Gual Nadal doña Juana. 18.—Janer Pujol, doña Juana. 19.—Juan Bauzá, doña Francisca. 20.—Juan Lliteras, doña María. 21.—Lozano Mavol, doña Sebastiana. 22.—Llaneras Moreno, doña Catalina. 23.—Martorell Lete, doña Faustina. 24.—Mas Borrás, doña Juana. 25.—Mas Brotad, doña Teresa. 26.—Mas Fullana, doña María.

- 27.—Mateu Mulet, doña Rosa. 28.—Mateu Martorell, doña Antonia. 29.—Melis Melis, doña María. 30.—Mesquida Mardi, doña Jerónima. 31.—Pascual Monje, doña Dorotea. 32.—Pol Lladó, doña Pilar. 33.—Pons Amengual, doña Coloma. 34.—Pons Siquier, doña María. 35.—Pont Darder, doña María. 36.—Rigo Febrer, doña Francisca. 37.—Roca Cánaves, doña Francisca. 38.—Sánchez Crespo, doña Josefina. 39.—Sanz Amantegui, doña María Encarnación. 40.—Sastre Tous, doña Magdalena. 41.—Siquier Crespi, doña Margarita. 42.—Socias Amorós, doña Margarita. 43.—Togores Gamundi, doña María. 44.—Vidal Ferrá, doña Francisca. 45.—Pons Ginard, doña Isabel.

Auxiliares Mecanógrafos.—Se anuncian 50 plazas de Auxiliares Mecanógrafos de Instrucción Pública con sueldo anual de 2500 pesetas.

El plazo para solicitar termina el 28 de mayo a las doce de la mañana.

Intento de robo

Esta pasada noche a eso de las dos y media la señora dueña del estanco de la Rambla desde su cuarto dormitorio, se dió cuenta de que alguien violentaba las puertas de su establecimiento, y al asomarse a una ventana, pudo observar a cuatro individuos que con herramientas trataban de abrir su tienda. A los gritos de ¡socorro! ¡ladrones! acudieron varios vecinos y más tarde el vigilante nocturno, dando tiempo con ello a que desaparecieron los "cacos", juntamente con otros varios que estaban apostados en aquellos alrededores en plan de vigilancia dejando rota la cerradura y una palanqueta entre las dos puertas pero sin lograr su audaz intento.

Por noticias particulares nos enteramos de que ha sido detenido un sujeto que quizás pueda esclarecer este asunto.

No se debe hablar mal de las sobrinas

La guardia civil del puesto de Sóller comunica al señor Gobernador que, a las 19'45 horas del día 20 del actual, se le presentó Isabel Alonso Palazón, de 34 años, natural de Valencia y vecina de Sóller, con domicilio en la calle de Palou número 9, manifestando que una sobrina la abofetó y arrancó algunos mechones de pelo, mientras su novio la sujetaba por la espalda. Interrogada la referida sobrina manifestó ser cierto que pegó y le arrancó el pelo a su tía, tomándose la justicia por sus manos por el hecho de que la primera la difamaba.

El novio dijo que no tuvo otra participación en el hecho que la de haber intentado separar a las contendientes.

Baleario "Ciudad Jardín"

Hemos recibido la visita del arrendatario del Hotel y Baleario de la Ciudad Jardín, participándonos sus proyectos de inaugurar aquel privilegiado Baleario el día 25 del actual. Dicho establecimiento es único en su clase en Palma, pues además de disponer de una playa limpia, grandísima y bien orientada, tiene un servicio de casetas, ropas, duchas y demás complementos, que hacen la estancia deliciosa a los bañistas.

Ya tendrá Palma una playa de moda; lo que se dice una verdadera playa con todos los accesorios y servicios indispensables; hasta cantina y Restaurante, y todo ello a precios moderados, incluso baratísimos, si los comparamos con otros similares. La inauguración como ya hemos dicho, tendrá lugar el lunes próximo día 25 del actual.

A los maestros opositores de 1928

La Comisión de Maestros ha recibido un telegrama del Director General de primera enseñanza, en contestación al que se le expidió el domingo día 17 cuyo texto publicamos: "Resolución definitiva oposiciones del año 1928 está pendiente informe Consejo Instrucción Pública".

El horario de los panaderos

El Comité Paritario Interlocal de Panaderos de Baleares acordó recordar a todos los propietarios de tahonas, en evitación de posibles perjuicios a los mismos, en caso de infracción, la obligación de cumplir el acuerdo tomado por el Comité en 16 de enero último, en virtud del cual los cartelones con la distribución de horario que deben tener en todos los establecimientos de panadería, confeccionados con arreglo a lo prevenido en la Base 9.ª de las de Trabajo hoy en vigor, deben llevar el control representado por el sello del Comité y la firma del Secretario del mismo. Palma de Mallorca 20 de mayo de 1931.—El Secretario, R. Despuig.—V.º B.º. El Presidente, Fausto Morell.

El Obispo de Huesca pidió el indulto de Galán y García Hernández

En la sesión que celebró anteanoche la Comisión Gestora del Ayuntamiento, el señor Ferrerjans, recogiendo en rumor que ha resultado no comprobado propuso que se hiciera uninvestigación para averiguar si era cierto que el Obispo de Huesca, nuestro paisano Rdo. P. Colom, se había negado a solicitar el indulto de Galán y García Hernández, a fin de que el Ayuntamiento supiera si dicho Prelado era o no digno de seguir figurando entre nuestros Hijos Ilustres. Hemos recibido la visita de uno de los hermanos del Obispo, y en nombre de éste nos ha entregado copia del siguiente telegrama que el Rvdo. P. Colom cursó, desde Huesca, el día 14 de diciembre último y que fué registrado con el número 401.

"Mayordomo Mayor Palacio Real Madrid. Ruégole impetere de Su Majestad ejercicio regia prerogativa indulto con denados muerte. Diócesis conternada con su Prelado ruéganselo con encarecimiento caritativo. Dios premiará acto nobilísimo misericordia. Obispo".

Además, nuestro visitante nos ha manifestado lo siguiente: "A más de las centrales de Huesca y Madrid, pueden dar testimonio del telegrama cursado, el Presidente de la Cruz Roja de Huesca, don Angel Portals, y los abogados de dicha ciudad don José María España y don Paulino Urón, que lo vieron redactar y lo llevaron a la oficina".

El Sr. Gobernador en Andraitx

Conforme dijimos ayer tarde visitó al pueblo de Andraitx el señor Gobernador. Le acompañó su señora esposa y el Presidente de la Diputación don Francisco Juliá. Andraitx dispuso una acogida por todos conceptos entusiasta a nuestra primera autoridad civil, que demuestra lo que afirmábamos hace unos días o sea que en poco tiempo ha sabido conquistar las simpatías de todos. Los distinguidos visitantes fueron recibidos a la entrada de Andraitx por el pueblo entero, que no cesaba de vitorearles, y aplaudirles y de vitorear a la República.

El Gobernador emocionado agradecida tales muestras de simpatía, tendiendo su mano a todos. Después de los saludos de rúbrica con las autoridades del Gobierno visitó al Ayuntamiento donde tuvo que salir al balcón, a hablar al pueblo y darle las gracias por la cariñosa acogida que les dispensaba. Después de recorrer el Ayuntamiento, fué obsequiado con un lunch. El Gobernador después de su visita oficial visitó en su casa particular al Alcalde de Andraitx, señor Ferrer, al caracterizado republicano señor Jover, a la Sociedad Juventud Social de Andraitx y a significadas personas. El pueblo de Andraitx recibió a nuestra primera autoridad civil, pues, después de eminentemente panorámico con una belleza imponderable esculpa y en extremo laborioso. El señor Carreras marchó al amanecer del referido pueblo, obsequiado de nuevo, y como al llegar, objeto de una entusiasta manifestación de simpatía.

¿Saldrá V. de compras? Visite pues la CASA MATONS

Notas del Carnaval

PERSONALES * Ayer mañana en la iglesia del Colegio de Santa Teresa del Pont d'Inca que dirigen las Rdas. Hermanas de la Presentación, celebró su Primera Comunión el precioso niño Francisco Bisquera Vila. El tierno niño en unión de los demás comulgantes todos con preciosos trajes blancos y al son de los cánticos de las alumnas se acercó a la Santa Mesa con la compostura y recogimiento que este buen Colegio nos tiene acostumbrados. El acto revistió una solemnidad inusitada tanto por el bellísimo aspecto de la capilla como por la numerosa concurrencia que asistió. Recibían sus padres don José Bisquera Sansó y doña Dolores Vila nuestro paraben.

BODAS

* Ayer en el oratorio de San Pedro y San Bernardo se celebró el enlace de la bella y simpática señorita Margarita Homar Ripoll con el importante comerciante de calzados don Pedro Tascón Ortega. Firmaron el acta como testigos por parte de la novia el médico don José Salom y don Bartolomé Villalonga del predio Son Hugo, y por parte del novio su hermano don José, y el conocido almacenista de curtidos don Vicente Mulet. Bendijo la unión el Reverendo don Bernardo Salas, organista de nuestra Catedral. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados en el Hotel Victoria. A los novios deseamos felicidades e inacabables dichas en su nuevo estado.

DE VIAJE

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Luis Riera, don Antonio Vidal, don Ramón Jaume, don Francisco Parets, don Antonio Moragues, don Francisco Salvat y don Enrique Palames. * Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Juan Gordiol, don Jaime Fontany, don Mariano Oleza, don Isidro Pochs, don Francisco Bujosa y don José García. * Han salido en el correo de Ibiza y Alicante esta mañana don Vicente Sergio, don Fernando Flojo, don Emilio Ribas, don José Costa y don José Viñas.

LUZ PETROMAX para la intemperie

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

SANTORAL.—La Aparición de Santiago, apóstol.—Ayuno con abstinencia de carne.—I. P. CUARENTA HORAS.—Continúan en el Socorro a Nuestra Señora de los Desamparados. Exposición a las siete de la mañana. Por la tarde a las siete y cuarto Rosario, mes de María y reserva de S. D. M. Empiezan en San Miguel en honor del Santo Cristo de los Lirios. A las ocho y media bendición de la Pila Bautismal y Letanía. Acto seguido Exposición del Santísimo y Misa mayor. Por la tarde actos de coro; a las siete, Rosario, Septenario y reserva de Su D. M.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy. De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí. De Cabrera el "Ciudad de Alcedia", capitán don Mateo Abraham. De Casablanca el vapor "Sac. 6.", capitán don Juan Espinosa. DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados. A las 12 ha salido para Ibiza y Alicante el "Bellver", capitán don Juan

Molina. A las 9 saldrá para aBrosón el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí. Para Ibiza la balandra "María", trón don José Riera. Para Palamós el vapor "Cabo de Vaerío", capitán don Esteban Albertini. Para Valencia el vapor "Borguy". TIEMPO REINANTE.—Palma: Calma, mar calma, cielo despejado. Alcedia.—S. O. fresquito, mar agitada, cielo despejado. Andraitx.—E. fresquito, mar agitada, cielo despejado. Sóller.—Barómetro 760, termómetro 22. Calma, mar llana, cielo despejado. Bajoli.—Barómetro 763, termómetro 19, S. bonancible, mar marejada, cielo despejado.

Cine Born Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC HOY Cómica Revista Paramount Traylor de El Rey vagabundo Su noche de bodas por Imperio Argentina Dibujos sonoros Ju- ves próx mo: El Rey vagabundo por Jeanette MacDonald

Patrones Marti PARA SEÑORA Verano 1931 Precio 10'50 pts. De venta en la Librería Tous

L'Illustration Française Número extraordinario NOËL-1931 SOMMAIRE Couverture.—Sommaire.—Lectures artistiques de la reliure.—Métriques persanes.—Scènes de la vie bretonne.—Le mariage, de Fragonard.—Épaves de la Forêt.—Quelques contes attribués aux Clouet.—Sursis.—Paradis de terri.—Bouquetière.—Brune aux îles d'Or.—Femme à Toilette.—Les Tréfiles. Reliefs, grabados, reproducciones en colores, composiciones decorativas, producciones al pastel, etc.; siempre con arte sin igual este número. Precio del ejemplar 15 pts. De venta en la librería J. Tous.

¿Por dónde se sale? El momento actual de España P. R. Jerónimo García Gallego 10 PTAS. EJEMPLAR De venta: Librería de José Tous

Resistencia de material POR Arthur Morley ex Profesor de Mecánica aplicada en el Univer. ity. de Noffingham. 35 pts. De venta librería de José Tous

El valle de los gigantes por EDGAR WALLACE PRECIO 5 PTAS. Librería Tous.

Obras novísimas B ses científicas de una filosofía de la historia, por Gustavo B. Bon, 6 pesetas. Las utilizaciones prácticas de las personas dotadas de conocimientos supernormal, por el Doctsr E. O. 8 pesetas. De venta en la Librería Tous PEREZ GALDOS.—Todas las obras del insigne novelista, don Benito Pérez Galdós, comedias, novelas, Episodios nacionales se hallan en venta en la librería de J. Tous a precio de tres pesetas el volumen.

La política en Mallorca

Una carta

Palma de Mallorca 21 Mayo 1931.
Compañero Presidente de la Agrupación Socialista de Palma de Mallorca.

El partido de "Concentración Republicana", legítimamente constituido y que aspira a reunir los elementos dispersos del republicanismo mallorquín que no cabe por su ideología o por sus inclinaciones particulares en el molde concretísimo de otros partidos republicanos, pero que descaídos cooperar con todos al triunfo de los ideales comunes y a la consolidación de la naciente República Española, se cree con pleno derecho a integrar la Conjuración Republicano-Socialista pactada por ese partido con las diversas tendencias que cooperaban libremente a la lucha por el advenimiento de la República bajo los auspicios del entonces Centro Republicano Balear, hoy Partido Republicano Federal de Mallorca.

Y en virtud de ese derecho solicitó del Partido Socialista, la inclusión de la entidad política que preside en la Conjuración Republicano-Socialista y organismos políticos que la representan como participantes con plena personalidad en el pacto que dio origen a dicha Conjuración.

El partido de "Concentración Republicana", está integrada por elementos republicanos anteriores a la Proclamación que solicitados unos y otros por propia iniciativa fueron a reforzar las huestes del Centro Republicano Balear para la lucha en común pero conservando todos sus propias convicciones y su personalidad propia cuyo reconocimiento y respeto recabaron y obtuvieron de aquel Centro como condición previa de su convivencia.

Esos mismos elementos y con su propia significación, fueron a la lucha electoral del 12 de Abril, formando en el frente único antimonárquico, y algunos de ellos destacaron su actuación personal al día de la Proclamación y subsiguientemente, ocupando los puestos de más responsabilidad con el aplauso general manifestado cariñosamente por todos los ciudadanos de Palma.

Además algunos de estos elementos intervinieron personalmente en las negociaciones con el Partido Socialista que dieron nacimiento a la Conjuración y recuerdan que entonces por iniciativa de los mismos delegados socialistas se determinó admitir y conceder beligerancia a cualquier otro organismo republicano debidamente constituido, cualquiera que fuera su credo particular, que pidiera su ingreso en dicha Conjuración Republicano-Socialista.

No como un argumento pero sí como un indicio de que nuestra solicitud de ingreso no puede dar lugar a conflictos ni producir perturbación alguna en la marcha de la Conjuración Republicano-Socialista, ha tomado nota "Concentración Republicana", de la decisión del Comité Mixto de presentar solamente veinte y dos candidatos para concejales en las elecciones, eliminando cinco puestos de los que integraban la candidatura de lucha y "Concentración Republicana", piensa que si el referido Comité toma decisión tan grave como es la del abandono del principio de elevada ética política que presidió la actuación del Frente Único Antimonárquico, de ir por las mayorías en todos los distritos para cerrar el paso a componentes y evitar hasta la sospecha de coaliciones y concomitancias con elementos indeseables, lógicamente hemos de pensar que la decisión de admitir la colaboración de fuerzas afines para ir en perfecta armonía a una lucha común contra elementos francamente enemigos o sospechosos de arrivismo, lejos de ser perturbadora ha de ser recibida con cariño por todos los elementos que confluyen en nuestras ideas democráticas.

Por eso ruego al Partido Socialista que proponga a la Asamblea del partido la solicitud que ante ella elevo para que acceda a la inclusión del Partido de Concentración Republicana en la Conjuración Republicano-Socialista para afirmar la armonía de los elementos republicanos en las próximas luchas electorales.

Salud y República os deseamos.— El Secretario, Juan Trián.— V. B.— El Presidente, Francisco García Moreno.

Una carta del Dr. Comas

Al Comité Mixto Republicano Socialista.—Palma.

Ciudadanos y compañeros: Me entero por una comunicación del Comité Provincial del Partido Republicano Federal que este por sí y ante sí, y sin tener en cuenta la opinión y el voto de los otros sectores republicanos que con su voto y su cooperación me designaron para formar entre nosotros y actuar en vuestra compañía, me da por excluido de vuestro seno y por sustituido por otros elementos que serán dignísimos pero que no cuentan con los imprescindibles sufragios de las otras agrupaciones y tendencias republicanas.

Al prestar mi cooperación al Centro Federal lo hice y fui aceptado sin abdicar de mis convicciones radicales socialistas que bien conocidas eran de todos, por mis relaciones políticas y personales con don Marcelino Domingo, en cuya agrupación he estado y milito y que más de una vez se han hecho públicas. Mi actual inclusión en Concentración Republicana, donde no se pone a ninguna idealidad, es pues perfectamente

legítima y puedo exigir que se consulte a esta Concentración de que formo parte sobre mi exclusión de ese Comité.

Por ética política deseo conocer y suplico la exposición del criterio de mis compañeros de Comité. Salud y República os desea

Dr. Jaime Comas

Contrastando a una carta

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"22 Mayo

Ciudadano Francisco Blanes Viale. Localidad

Querido correligionario: Es muy sensible y lo lamenta el Comité Municipal que su comunicación del 19 no haya sido interpretada debidamente por V. como lo demuestran las manifestaciones de su carta del 20 a que con esta contesto.

Nada ha cambiado ni se ha modificado el ideario de Partido Republicano Federal al que habéis pertenecido de antiguo, ni sus normas y procedimientos han dejado de ajustarse siempre a principios de la más pura democracia. Huelga, pues, todo lo que argumenta dando como seguro y cierto, lo que es solo un criterio particular suyo influenciado quizás por actitudes amistosas a las cuales se cree en el deber de sacrificar ideales que había sustentado siempre.

La comunicación que tan duramente califica no es más que consecuencia de un acuerdo del Comité adoptado en uso de sus facultades delegadas del Partido referente a disciplina interna del mismo y que presupone y no tenía otro objeto que el de evitar: 1.º, que en el seno del Partido Republicano Federal existieran elementos que identificados, al parecer, con su programa, no lo estuviesen realmente, estableciendo un confusio-nismo perjudicial para su ideario y perturbador para su disciplina interior. 2.º, que ese mismo confusio-nismo no se transmitiera y propagase al exterior de tal modo que se considerasen idénticas, no siéndolo, agrupaciones o partidos modernos recientemente constituidos con el antiguo y único partido existente y vivo antes del 11 de Abril, por el hecho de que alguno o algunos de sus componentes lo fuesen al mismo tiempo de este último.

En una palabra, si acuerdo tenía exclusivamente a defender el partido de ingerencias de elementos, aunque afines, no propios ni netamente definidos y adscritos a él.

Ya vé, pues, el correligionario Blanes que con ello no se pretendía imponer idearios ni mediatizar conductas que cada cual es libre de adoptar y seguir según le plazca, pero sí que tanto el uno como la otra se acomode y ajusten a la idealidad y a la disciplina del Partido Republicano Federal de Mallorca.

Lamentable es, pues, que quien como el correligionario Blanes ha pertenecido durante años al federalismo estando adscrito al Partido de Mallorca prescinda hoy de su historia y de su ideología privándose de su asistencia y colaboración cuando estas son más necesarias separándose de nosotros e ir a integrar otra agrupación que, aún contando con nuestra simpatía por su carácter republicano, es distinta al Partido Republicano Federal "histórico", de Mallorca.

Deseando que no se vean cumplidos los vaticinios que hace al final de su carta, respecto a la posibilidad de tener que acudir a las barricadas para defender la nueva República, cuento siempre para ello como para todo lo que sea labor por el afianzamiento de la institución republicana recaba para sí el primer puesto el Partido Republicano Federal de Mallorca.

Viva muchos años. Salud y República Federal.— El Presidente, Vicent Tejada.— Por A. del C. M.— El Secretario, Luis Ferrer.

Después

Anoche un nutrido grupo de elementos republicanos reformistas pertenecientes al casino del Distrito 6.º con los exconcejales señores Coll y Ballester, pasaron al muelle para despedir a su Jefe local don Fernando Pou, que marchó a Madrid para asistir al banquete en el que don Melquíades Álvarez trazará las normas y bases del partido.

El partido regionalista-autonomista se abstiene de la lucha electoral

Hemos recibido la siguiente carta: "El Comité Mixto de los partidos regionalista y autonomista de Mallorca explicando la contestación dada a la invitación que le ha sido hecha por conducto del señor Gobernador Civil de esta Provincia, relativa a un posible arreglo electoral para las próximas elecciones municipales entre las distintas fuerzas políticas que lucharon en las últimas, se cree en el deber de hacer público su criterio contrario a dicha combinación, en los siguientes términos:

Primero: Que ambos partidos ratifican en un todo sus respectivos idearios repetidamente manifestados; idearios que pretenden poder desarrollarse en todo momento dentro del régimen republicano al que tienen expresado su leal concurso y adhesión.

Segundo: Que no obstante el resultado que en las pasadas elecciones obtuvo en Palma el entonces llamado frente único anti-monárquico, reconoce la oportunidad de que los componentes de aquel disfruten en el nuevo Ayuntamiento de amplia mayoría, toda vez que con posterioridad a

aquel resultado sobrevino el cambio de régimen que indudablemente lo alteraría hoy en nueva lucha.

Tercero: Que discrepan totalmente del propósito y rechazan en absoluto por impuro el procedimiento con que por parte de sus inspiradores se trata de prejuzgar la opinión pública ofreciendo nueva y propicia ocasión para que siga disfrutando de hecho de la mayoría en el Ayuntamiento quien con sus procedimientos ha dado lugar a la anulación de las anteriores elecciones.

Cuarto: Que no proponiéndose en consecuencia poner reparos a la oportunidad del equilibrio político a que hace referencia el párrafo 2.º, se oponen desde luego a toda maniobra partidista que tienda a secuestrar la voz del cuerpo electoral y acuerdan abstenerse de la próxima lucha a la que hubiesen acudido ciudadanamente, como en cuantas ocasiones han actuado; y

Quinto: Que consideran obligada por las circunstancias esta actitud suya de la que declinan por tanto toda responsabilidad ante el sector de opinión que creen representar; actitud que están dispuestos a modificar siempre que quede patente que el pacto aludido no se lleva a efecto. Palma 22 Mayo de 1931.

Una nota del partido conservador

Hemos recibido también la siguiente nota:

"Días pasados se reunieron los Candidatos del partido Conservador que lucharon en las últimas elecciones de Concejales para fijar sus aspiraciones y conducta en la próxima votación del treinta y uno de este mes, acordando por unanimidad que la colectividad no tomara parte en dichas elecciones.

Después de adoptado este acuerdo han sido aquellos invitados a participar en las elecciones de referencia a base de concordarlas entre los distintos partidos que entonces lucharon y ofreciendo puestos en proporción a los votos obtenidos por el partido Conservador siempre que la mayoría absoluta del Ayuntamiento se concediera a la conjunción republicano-socialista que el actual Gobierno representa.

Ante esta oferta se reunieron de nuevo dichos candidatos del partido (por lo menos una de las luchas electorales) y con el deseo de evitar torales que se avencinan, sin regateo de puestos y estimando que el partido Conservador aspira solamente a una intervención fiscalizadora de la gestión Municipal han estimado aquellos aceptable y han aceptado el ofrecimiento siempre que no se produzca la lucha pues si esta adviene se ratificaron los reunidos en su primer propósito de no sostenerla como colectividad, quedando en libertad de presentar su candidatura con toda independencia y con las alianzas que respectivamente prefiriera cada uno de los candidatos.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 58

Objetos para limpieza doméstica

Teatros

LIRICO

Como era de suponer el estreno de la película "Camino del Infierno" congregó ayer en el Lírico numerosa concurrencia.

La reclame de que venía precedido dicho film quedó plenamente confirmada. La película obtuvo un éxito enorme que se puso de relieve con las grandes ovaciones que se escucharon al final de la proyección.

"Camino del Infierno" es una película de las mejores que hemos visto este año bajo todos conceptos y puede asegurarse que hará desfilar todo Palma por el coliseo de la calle del Conquistador.

El asunto de la película es interesante y su fuerza de emoción aumenta a medida que se desarrolla el film, hasta el punto de que hasta el momento final el público se ve interesado y sin poder precisar el desenlace.

A estas cualidades se une además una interpretación irrepachable: María Alba está encantadora, de una tenura exquisita y Juan Torena el simpático galán joven se acredita una vez más como el as del cine sonoro

TEATRO LIRICO

Gran éxito

de la superproducción gigante FOX

CAMINO DEL INFIERNO

En español, por María Alba y Juan Torena

TEATRO BALEAR

HOY

Grandioso Estreno

ESTRELLAS RIVALES

Una verdadera constelación

La sincronización es perfecta hasta el punto de que no se perdía una sola palabra del diálogo.

En resumen "Camino del Infierno" constituyó un éxito grande y definitivo.

BALEAR

Ayer se proyectó la película "¿Quién disparó?" que fué muy celebrada por el público por su interesante argumento.

Para hoy se anuncia el estreno de la grandiosa producción "Estrellas rivales" film que viene precedido de extraordinaria reciaime

BORN

Ante numerosísimo público se estrenó ayer en este hermoso salón la superproducción Paramount titulada "Su noche de bodas", opereta cinematográfica, cantada y hablada en español.

El interés que había para ver dicha producción quedó demostrado con los tres entradones que se registraron, quedándose una infinidad de personas sin poder entrar en el local por hallarse agotado en las tres sesiones las localidades de anfiteatro.

La acción de "Su noche de bodas", es movida y se hace interesante, siendo muy celebradas por el público todas las escenas cómicas.

De los intérpretes destaca en primer lugar Imperio Argentina, admirable como actriz y como mujer. Su voz cuando canta y cuando habla es perfectamente fotogénica. Hay en Imperio una gran artista.

Secundan con mucho acierto a Imperio Argentina los conocidos artistas españoles Pepi Romeu, Manuel Liger, Rosita Diaz Gimeno y Antonia Arévalo.

El público al final de cada proyección demostró su agrado ovacionando largamente la película.

"Su noche de bodas", es un film que hará desfilar todo Palma por el Cine Born.

La empresa de este cine siguiendo su plan trazado de presentar durante lo que queda de esta temporada las mas importantes producciones cinematográficas, anuncia para la próxima semana el estreno de la famosa película titulada "El Rey Aragunés", opereta en tecnicolor interpretada por Jeanette Mac Donald, Lillian Roth y Denis King.

Deportivas

FUTBOL

Baleares 1, Miguel de Cervantes 1

Con este resultado terminó el partido que conforme anunciábamos, se jugó ayer tarde en Son Canals, y de

BILLAR

Nuevos billares.—Próximos matches

Ayer quedaron instalados en el Café Born los magníficos billares que la Empresa explotadora del establecimiento ha puesto a disposición del Billar Club Mallorca.

Los jugadores locales que los próximos días 23, 24 y 25 han de contender entre sí y contra los internacionales Vives y Van-Duppen, están entrenándose activamente a fin de colocar airosoamente el pabellón del deporte balear.

Los partidos que por su importancia sobresalen son:

Día 23.—El sub-campeón regional contra su más directo rival a partida libre y el match internacional R. Vives contra J. Van-Duppen al cuadro 45/2.

Día 24.—Jaime Llabrés que jugará a partida libre contra R. Vives al cuadro 45/2 (revancha del efectuado meses anteriores en el Billar Club No vedades) y una partida a 3 bandas entre un especialista local de esta modalidad de juego y J. Van-Duppen.

Día 25.—Jaime Llabrés a partida libre contra un jugador local de renombrada valía y un sensacional match a partida libre entre R. Vives campeón de España y J. Van-Duppen ex-campeón mundial.

Estos partidos constituirán la inauguración del Billar Club Mallorca cuya pujanza deportiva es inútil numerar después de lo transcrito.

Gacetillas

—SOBRE LA RENUNCIA DE UN CARGO. "El Fiel-Contraste de Metales Preciosos de estas Islas nos ruega hagamos público que el cargo renunciado es el que tenía en el Ayuntamiento de esta Capital, continuando en el anteriormente dicho de Fiel-Contraste de Metales Preciosos de las Islas Baleares, dependiente del Ministerio de Economía Nacional.

—VELADA FAMILIAR. Para mañana sábado a las 9 de la noche se anuncia en el "Doré", del Ensanche la última velada familiar de la serie, siendo de suponer obtendrá el éxito de las anteriores.

Durante uno de los intermedios el novel barítono Andrés Lacombe y el tenor Guillermo Oliver cantarán escogidas romanzas entre ellas el dúo de la ópera "Marina", la tibia de los "Gavilanes" y "Rigoberto".

La orquestina también tiene escogido un buen repertorio; y como siempre interpretará insustituiblemente todos los bailes.

Las condiciones que para esta velada regirán serán las de siempre. roHae1-i- xzfiflll

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—En la "Mualidad de Accidentes del Trabajo", han sido curados los siguientes obreros:

José Revoltos, herrero, con domicilio en la calle Rey Sanchó, 15 Ensanche, de ulcera ojo derecho.

Juan Sanco, albañil, con domicilio en la calle Poquet, 4, de herida índice derecho.

Juan Crespo, albañil, con domicilio en el Coll d'en Rebase, de esguince lumbar.

Antonio Vicens, descargador, con domicilio en el Pla de son Nebot, de herida mano izquierda.

Bernabe Gallego, descargador, con domicilio en la calle de San Magín, 186 Sta. Catalina, de herida pié izquierdo.

Gabriel Ferrer, descargador, con domicilio en la calle Fábrica, 109, de esguince lumbar.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

LA FILADORA

Sastrería y Camisería a medida

Compañía Transmediterránea

CONVOCATORIA

No habiéndose reunido número bastante de accionistas para la Junta General extraordinaria convocada para hoy el Consejo de Administración ha acordado a tenor del Artículo 15 de los Estatutos Sociales reunirse el día 2 del próximo Junio a las 16 en Madrid con el mismo orden del día o sea, elevación del capital social en dos millones de pesetas.

Para dicha reunión en segunda convocatoria sirven las certificaciones libradas con motivo de la primera según determina el citado artículo de los Estatutos Sociales.

Por el Consejo de Administración, El Secretario, Salvador Canals.

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

Por acuerdo de la Comisión Gestora interina de este Ayuntamiento, la feria anual que debía celebrarse en esta Ciudad el domingo día 31 del actual, se celebrará el domingo siguiente día 7 de junio.

Manacor 20 de mayo de 1931. El Presidente, Antoni Anet.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de

DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

POR TELEGRAFO

Del nuevo régimen en España

ACUERDO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid 22 (1'45 t.)

El Colegio de Abogados de Madrid celebró Junta general extraordinaria tratando sobre el proyecto de reformas judiciales del Gobierno de la República.

Varios colegiados proponen al Colegio que se dirija al Gobierno oponiéndose a las reformas que proyecta.

El señor Barriobero protesta de que el Gobierno no haya abolido aún la pena de muerte para los delitos de rebelión. Por existir esa pena ha caído la Monarquía. Se muestra partidario de la constitución de un tribunal popular para exigir responsabilidades.

Después de intervenir el señor Osorio y Gallardo se aprueba la siguiente proposición:

La Junta general estima que el Gobierno de la República debe suspender las reformas legislativas implantadas, excepto las que se refieren a la seguridad de la República y derogación de las reformas de la Dictadura hasta la reunión de las Cortes Constituyentes.

LA DIPUTACION DE MADRID.—ACUERDOS

Madrid 22 (1 m.)

La diputación provincial, en la sesión celebrada hoy ha acordado rebajar un 20 por ciento las cédulas de las tarifas de rentas de trabajo, inferiores a 6'50 pesetas y dejar sin efecto el recargo de soltería para viudas sin hijo cuya edad exceda de cuarenta años.

DETENCION EN LA FRONTERA.—MULTA

San Sebastián.—En la frontera ha sido detenido don Leonardo Suárez Santos, que manifestó que llevaba mil pesetas. Posteriormente, al efectuarse la inspección, presentó un sobre en el que llevaba 5.475 pesetas.

La Junta administrativa ha impuesto una multa de 15.000 pesetas a doña Julia Larrabeiti, imponiendo también multas de 125 pesetas a dos religiosos.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA A LONDRES

Londres.—El nuevo Embajador de España señor Pérez de Ayala y su esposa ha sido objeto de un entusiasta recibimiento, al llegar por la noche, en la estación de la Victoria.

Al aparecer el señor Pérez de Ayala en una ventanilla la multitud, que había en los andenes, prorumpió en vivas a la República y calorosas aclamaciones.

Al descender del tren los Embajadores, fueron rodeados por el público, que los ovacionó.

A la estación acudieron representantes de los Ministros extranjeros y delegaciones de la Asociación de la prensa española y numerosas personalidades.

INGRESO EN LA IZQUIERDA RADICAL

Ha ingresado en la izquierda radical republicana que acaudilla el señor Lerroux, el ex subsecretario de Gobernación, don José Rosado Gil.

Interesantes manifestaciones del Presidente

Madrid 21 (11 n.)

El jefe del Gobierno provisional recibió hoy a los periodistas nacionales y extranjeros.

Manifestó, en primer término que le había visitado don José Sánchez Guerra, con quien le es cordial amistad, tanto en el terreno personal como en el político, pues juntos combatieron contra las dictaduras. No se ha limitado el señor Sánchez Guerra a tratar asuntos particulares, sino que, con acostumbrada lealtad, me ha expuesto su criterio, que yo estimo que es un acierto, de ser enemigo rotundo de todo retratamiento electoral.

Yo—agregó Alcalá Zamora—le he expuesto mi firme propósito de que las Cortes constituyentes reflejen absolutamente la opinión del país.

Sánchez Guerra me expuso también su criterio, enemigo de todos los procedimientos parciales.

A continuación, el jefe del Gobierno lamentó la actitud de algunos periódicos extranjeros, diciendo que no se explica los comentarios de parte de la prensa extranjera conservadora, que tanta benevolencia tuvo con la dictadura y que no la tiene con el Gobierno actual. Pero, no se trata de esto, sino de restablecer la verdad de los hechos. Por ejemplo, durante los últimos sucesos hubo en Madrid dos muertos, y cuatro heridos en Málaga, es decir, seis en toda España. Pues bien, algunos periódicos extranjeros han dicho que había habido doscientos muertos.

También se ha acusado al Gobierno de hacer propaganda radicalmente revolucionaria y adoptar actitudes en contra de ciertas libertades. Me interesa hacer constar que la propaganda

se hizo de manera mesurada, e incluso en aquellos mítines de carácter popular no me recaté en expresar mi ferviente fe católica, ni la obra gubernamental que estaba dispuesto a hacer. Otros, en cambio, acusan al Gobierno de hacer política radical después de haber realizado una propaganda mesurada.

Refiriéndose a la obra legislativa del Gobierno, dijo Alcalá Zamora que se habían anulado las disposiciones fundamentales de la dictadura, y que el Fiscal de la República había presentado varias querrelas contra ministros de anteriores regímenes. Después enumeró lo que se ha hecho en materia de reforma agraria. También se refirió a las disposiciones dictadas de carácter administrativo, justicia, instrucción y social. Asimismo ha ratificado el Gobierno varios convenios internacionales que se hallaban en suspenso.

Yo creo—siguió diciendo—que el Gobierno provisional ha trabajado mucho, y ello lo prueba el escrito que me dirigió el Colegio de Abogados. Pero yo, respeto las opiniones de la prensa conservadora, tanto nacional como extranjera. El tiempo se encargará de restablecer la verdad.

No es cierto tampoco—agregó—como se ha dicho, que el Gobierno no fijase la fecha de las elecciones, pues a los pocos días de su constitución, señaló que se celebrarían en junio, y ya en el Consejo de ayer se acordó que se verificaran el día 28. No ha habido, por tanto, de parte del Gobierno, intención de valerse de cualquier pretexto para diferirlas.

Un periodista preguntó si las sesiones de la Asamblea constituyente durarán todo el verano, contestando Alcalá Zamora, que se prolongarán, probablemente, hasta que termine la Constitución y leyes complementarias, y sean también ratificados o rectificadas las medidas dictadas por el Gobierno provisional.

También se le preguntó si se reanudarían pronto las negociaciones comerciales con países extranjeros.

—Sí—contestó—de este asunto nos ocupamos en el Consejo de anoche.

Otro periodista preguntó que política piensa desarrollar en América el Gobierno, para contrarrestar la influencia de los Estados Unidos.

—El Gobierno—contestó se ha trazado una política positiva de aproximación con Suramérica, pero no de lucha.

También se le preguntó si el Gobierno había contestado a la nota del Vaticano.

—Las cuestiones entre la Santa Sede y el Gobierno español—contestó—han sido amistosas y están en curso. Yo espero la llegada de Lerroux, que estará aquí la próxima semana.

A otra pregunta, contestó que no se había ocupado del nombramiento de embajadores, pues no desaba aprovecharse de la interinidad de la cartera de Estado, para resolver asuntos pendientes.

Finalmente, preguntó un periodista qué había de la suspensión de "A B C", contestando Alcalá Zamora, que nada podía decir, por ser asunto que depende de Gobernación.

Lo que dicen los Ministros

EL DE LA GUERRA

Madrid 21 (11 n.)

El ministro de la Guerra, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el derecho de reformas militares y plantillas se publicará antes del día 28. No se prorrogará el plazo para presentar instancias de retiro.

Manifestó que se había nombrado al coronel Góngora, para el mando del regimiento de Caballería número 22 (antes de Victoria Eugenia).

Conferenciaron con Azaña los generales Villegas, Saro y González, y una comisión de ganaderos de Jerez.

EL DE INSTRUCCION PUBLICA

Marcelino Domingo facilitó varios nombramientos de personal del régimen interior del ministerio dedicando elogios a las personas designadas.

Dijo que había ordenado una visita de inspección a las obras del krupio escolar de Lozoya, que llevan 18 meses terminadas sin inaugurarse.

La junta de construcciones escolares, ha aprobado algunos proyectos de grupos escolares que se construirán en diferentes puntos de Madrid, en el plazo de doce meses.

Confirmó la referencia comunicada por la Prensa, acerca de la reapertura de la Facultad de Medicina de Valladolid, debiéndose esperar únicamente el fallo del consejo de disciplina, pues se propone que las clases se reanuden la próxima semana.

EL DEL TRABAJO

Largo Caballero dió cuenta a los periodistas de la resolución de la huelga de una mina de Langreo, la de obreros de la construcción de Logroño y la de una fábrica de hilados de Orihuela.

Habló—añadió—con el ayudante de Cabanellas acerca del probable aljamiento de obreros. Se dará, además, impulso a las obras públicas de Fomento, para conjurar en lo posible la crisis de trabajo en Andalucía.

Terminó diciendo que este problema no tiene caracteres tan serios como algunos pretenden. Claro—añadió—que hay que buscar solución inmediata para tranquilizar a los obreros del campo, pero las perspectivas son buenas pues se espera buena cosecha. A la crisis obrera de Andalucía ha contribuido la actitud de la Banca que se resistió a otorgar créditos, lo que es incomprensible.

EL DE ECONOMIA HABLA

Nicolau d'Oliver dió cuenta en las negociaciones comerciales con Francia no hubo hasta ahora otra cosa que la conversación que mantuvo con el agregado comercial de la Embajada. De dicho cambio de impresiones se deduce que muy pronto quizás se reanuden las negociaciones, pero nada hay en concreto todavía. Como se han interrumpido las negociaciones tres veces, no quiero reanudarlas sin posibilidad de obtener un resultado. Por tanto, habrá conversaciones previas, y si se encuentra la base para negociar, se convertirán en oficiales.

Habló después del problema de las

panaderías del extrarradio de Madrid, estimando debe extenderse a las mismas el régimen del consorcio del pan en Madrid.

Recibió a una comisión de panaderos y a otra representación del Ayuntamiento de Ceuta, solicitando se reorganicen los servicios de Economía de la Alta Comisaría.

La Unión de exportadores agrícolas y otras comisiones visitaron también al ministro de Economía.

EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo que en breve se instalará en el Ministerio el personal de Aeronáutica civil.

Añadió que el comandante Jefe había dimitido por tener firmes propósitos de separarse del servicio.

Mañana se publicará un decreto referente a la situación en que quedan trecientas señoritas que ingresaron en 1923 a raíz de la huelga de Correos.

EL DE HACIENDA

Madrid 21 (1 m.)

El Ministro de Hacienda ha dicho que ha llevado personalmente la negociación del contrato petrolero con Rusia, con un representante del Sindicato de Nofta, en París, sin intervención de banqueros y comisionistas.

El contrato es por tres años y representa una economía con respecto al último contrato, de mas de setenta millones de pesetas.

Además, en el contrato se estipula que si se establecen relaciones con Rusia, esta invertirá gran importe del contrato, en la adquisición de productos españoles.

El Director General de Seguridad

SE OCUPO DE VARIOS ASUNTOS, ENTRE ELLOS, DE LA REVISION DE ASCENSOS DEL CUERPO DE VIGILANCIA

Madrid 22 (1'20 m.)

Galarza dió hoy que por considerar que se trata de un asunto que cae dentro del Código de comercio y del Registro mercantil, ha ordenado que la Dirección de Seguridad no intervenga en la aprobación de Estatutos de Bancos, sociedades de crédito y entidades similares, anulándose todo lo realizado por la Dirección de Seguridad hasta la fecha.

Añadió que se había dispuesto que los viajantes de comercio puedan entrar en la República de Andorra sin pasaporte, siendo válida la exhibición de sus documentos acreditativos de la profesión que ejercen.

Dijo también que había inspeccionado los servicios de la plaza de toros. Mañana—agregó—publicaré en el boletín oficial una nota dirigida a los Cuerpos de vigilancia y seguridad, advirtiéndoles que el servicio toda recomendación que se me dirija solicitando traslados, mejoras, etc.

Terminó diciendo que se ocupará de la revisión de los ascensos del personal del Cuerpo de Vigilancia, tarea que llevará a cabo esrupulosamente y animado del mayor espíritu de justicia y equidad.

Galarza ha manifestado que examinando las cuestiones últimas en que ha intervenido Mola ha tropezado con el asunto referente a las adquisiciones de material que puede llamarse de guerra, para combatir a los estudiantos. El material consistía en granadas de mano y gases "hilarantes", y las máscaras para los guardias.

El material ha costado 99.484 pesetas.

Galarza afirmó que le parece excesiva la cifra, y más teniendo en cuenta que Mola ha dejado sin satisfacer el importe de los retenes y otros servicios extraordinarios prestados últimamente, alegando carecer de dinero.

Unas declaraciones del Dr. Marañón

Madrid 21 (5 t.)

París.—El "Temps", publica unas declaraciones hechas a su enviado en Madrid, por el doctor Marañón.

Refiriéndose al sentimiento causado en Francia, según le dió el periodista, por su negativa a aceptar la Embajada de España en París, el doctor Marañón dió, que al renunciarla había sacrificado sus más legítimas preferencias en aras de sus trabajos científicos y de su obra de enseñanza, que considera muy importantes en los momentos actuales.

Con respecto a los últimos acontecimientos registrados en España, declaró el doctor Marañón, que habían tenido como consecuencia fortalecer la autoridad del Gobierno.

Si este tiene que efectuar una política más radical, mostrándose menos tolerante con respecto a monárquicos y clericales, no es menos cierto que esta política será sobre todo conservadora, puesto que se basará en la necesidad de mantener la tranquilidad para consolidar las instituciones republicanas.

Añadió que el Gobierno se mostrará severo en cuanto al mantenimiento del orden, para evitar incidentes que pudieran originar tanto las derechas como la extrema izquierda.

Dijo que los desórdenes de provincias han sido obra de los extremistas, especialmente de los comunistas, y que se habían adoptado todas las medidas necesarias para que no se repetirían hechos de esta naturaleza.

Terminó diciendo, que en su opinión, las elecciones deben celebrarse lo antes posible. Cree que la fecha del 28 de junio, indicada por el señor Alcalá Zamora, será la que se fije definitivamente.

La fortuna personal de D. Alfonso de Borbón

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 22 (1'45 m.)

En Hacienda se ha facilitado una nota sobre la fortuna personal de don Alfonso de Borbón.

Dice que el examen de los datos que obran en la intendencia de la que fué real casa, referentes a la fortuna personal, ofrece dificultades a causa de que la contabilidad de los libros oficiales alcanza solamente hasta 31 de diciembre de 1921. Desde dicha fecha hasta el presente año sólo existen borradores.

La fortuna del exrey en 31 de diciembre del 29 se valoraba en 26 millones 188.550 pesetas en metálico, inmuebles y valores. De estos corresponden 14.338.255 pesetas a valores extranjeros depositados en Bancos de Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza.

Entre los valores nacionales, que solo representan un 40 por 100, son escasos los del Estado. El resto de valores nacionales pertenecen a diversas sociedades y explotaciones, evaluándose en unos nueve millones de pesetas,

existiendo indicios de otros no valorados.

Ha de observarse—agrega la nota—que en estas valoraciones se producirá un sensible aumento debido a constituirlos en su mayor parte libras, francos y dólares. A este dinero hay que añadir el caudal privado de doña Victoria, que en dicha fecha se valoraba en 2.872.972 pesetas. La fortuna personal del príncipe ascendía a 12 millones 988.672 pesetas, la de don Jaime, a pesetas 2.498.214; la de doña Beatriz, a 2.289.610; la de doña Cristina, a 1.707.566; la de don Juan, a 1.481.240 pesetas, y don Gonzalo, a 1 millón 249.379 pesetas.

Resta todavía una importantísima partida representativa del caudal de la reina María Cristina que en 31 de diciembre de 1928 representaba en total pesetas 34.197.665.

En resumen la fortuna de la exreal familia con arreglo a las valoraciones de fin de año del 29 representa en total 84.974.171 pesetas, cifra que como se dice anteriormente ha de experimentarse en su mayor parte libras, francos y dólares a la cotización actual de los valores.

El Gobierno, al publicar estos datos extraídos de la propia contabilidad de la intendencia, se abstiene de formular un considerable aumento de reinó hasta el 14 de abril se hallaba muy lejos de correr peligros de indigencia en que querían presentar ciertos cronistas extranjeros.

Además la opinión formulará juicio sobre el proceder de estas personas, la conveniencia de defender los intereses de la Patria invirtiendo el caudal de la nación y les entregaban valores extranjeros, con positivo daño de nuestra riqueza y de nuestra moneda.

La actuación del partido radical socialista

DISCURSO DE DALADIER

Madrid 21 (11 n.)

París.—En la reunión celebrada anoche por el Comité Ejecutivo del Grupo parlamentario del partido radical socialista, el señor Daladier contestó a los ataques que se han dirigido contra el partido y contra el programa, a raíz de lo ocurrido en las elecciones presidenciales y suponiendo que los miembros del partido habían traicionado al señor Briand, dejando de votar.

El señor Daladier se refirió a los ataques y a las campañas insensatas que en estos últimos tiempos habían venido haciéndose contra Briand, con olvido de la política exterior y que su nombre, representa una garantía para la obra de la paz, constituyendo dicha campaña un gran daño para el ideal democrático y para los pacifistas en general.

El señor Herriot se expresó en amables términos, y elogió al señor Briand, campeón de la política pacifista que él había sostenido de la misma manera.

El señor Herriot no comparte el punto de vista de los socialistas sobre pacifismo sin que por ello signifique que no lo sienta tan sinceramente como aquellos.

Es partidario del desarme, pero no de que Francia tenga que desarmarse antes de que lo hagan los restantes países.

De la Sociedad de Naciones

LA REUNION DEL CONSEJO.—LA DESIGNACION DE CIUDAD PARA CELEBRAR LA CONFERENCIA DEL DESARME

Madrid 21 (11 n.)

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió a las 12 en sesión secreta para designar la ciudad en que habrá de reunirse la Conferencia del Desarme.

El señor Lerroux mantuvo la candidatura de Barcelona.

En principio existía un acuerdo en favor de Ginebra, con la condición de que se dieran seguridades sobre las facilidades que habrían de encontrarse para la citada reunión, y como estas seguridades fueron dadas, este acuerdo, que era de principio, se convirtió automáticamente, en definitivo. Sin embargo, el señor Lerroux mantuvo hasta última hora la candidatura de Barcelona, y solo cuando todos los delegados votaron en pro de Ginebra, lo hizo él también para que el acuerdo fuera por unanimidad.

El señor Curtius dió por ello las gracias al señor Lerroux y éste mantuvo la candidatura de Barcelona para otra reunión análoga.

Al intervenir en el debate el señor Lerroux, dió:

Permitidme unas palabras, no comoponente, sino como representante de España en los trabajos preparatorios de la Conferencia del Desarme.

La ciudad de Barcelona, que he presentado como diputado durante años, se ha ofrecido para celebrar la Conferencia. En nombre del Gobierno provisional y del Municipio de Barcelona, quiero mantener esta oferta.

Lejos de mi ánimo molestar a la bella y hospitalaria ciudad de Ginebra. Comprendo muy bien las razones y argumentos que militan en su favor. Si Ginebra fuese designada, Barcelona se resignaría sin decepción, sin amargura, pero si designase Barcelona, ella os demostrará que no gana otra reunión mejores condiciones para acoger la Conferencia del Desarme.

Su situación, su clima, los palacios

COLISEO BALEAR

Plaza de Toros de Palma

Domingo 7 Junio de 1931. ACONTECIMIENTO TAURINO

Sensacional Corrida de Toros

Los famosos toreros del cartel de abono de Madrid

Manuel Giménez CHICUELO

Francisco Vega GITANILLO DE TRIANA

y DOMINGO ORTEGA

La revelación taurina de la temporada

6 hermosos y escogidos toros 6

de la famosa ganadería del

CONDE DE LA CORTE

De la sublevación en las colonias portuguesas

DEPORTADOS A CABO VERDE
Madrid 21 (11 n.)
Lisboa.—Comunican de Funchal que han embarcado con rumbo a Cabo Verde, a bordo del vapor "Joao Bello", 65 deportados políticos, entre los cuales figuran los señores Sousa Diaz y Freira.

DETALLES DE LO OCURRIDO EN LA GUINEA
Lisboa.—Ha llegado, procedente de Guinea, el vapor "Silca Gouveia". Su comandante, que ha sido interrogado por los periodistas, manifestó que los revolucionarios se apoderaron del barco y obligaron a la tripulación que obedeciese sus órdenes.

DE UN ATENTADO TERRORISTA EN ROCIO
Lisboa.—Se conocen algunas detalles sobre la explosión de una bomba cerca de la estación de Rocio. Los estudiantes que habían llegado de provincias para asistir a las fiestas organizadas como homenaje al general Carmona, salieron a última hora de la tarde para Oporto, Coimbra y Braga, siendo despedido por numerosos compañeros de la capital.

EL CADÁVER DEL GENERAL AGUILERA
Madrid 22 (1 m.)
Ciudad Real.—Esta noche velaron el cadáver del general Aguilera los Jefes y oficiales del regimiento de Barbastro.

CONFERENCIAS DE BRIAND
Ginebra.—El señor Briand ha conculcado hoy, primero con el señor Schuler, y después con el señor Scho...

COMISION EUROPEA.—ESTUDIO DEL PROYECTO DE SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CREDITO HIPOTECARIO AGRICOLA
Ginebra.—La Comisión de Estudios Europeos en su reunión de esta tarde, bajo la presidencia del señor Briand, ha abordado el examen del proyecto de Sociedad Internacional de Crédito Hipotecario Agrícola, elaborado desde la última sesión.

LA PRIMERA PROMOCION DE MEDICOS DE LA REPUBLICA
Con motivo de haber terminado el curso de último año, los alumnos de medicina, muchos de ellos recorrieron las calles en camiones, llevando carteles que decían "La primera promoción de médicos de la República", "Adios a los guardias".

EXTRANJERO
UN SUCESO MISTERIOSO EN LAS COSTAS GRIEGAS
Madrid 21 (11 n.)
Atenas.—La opinión griega está muy intrigada por la información publicada por la policía de haberse comprobado que hace pocos días cruzó por las costas griegas una chalupa a motor en la que iban nueve comunistas recientemente evadidos de la cárcel y cuya embarcación en alta mar se encontró con el vapor "Hiltz", que hacía poco había estado en El Pireo.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO
Nueva York.—Miss Ruth Nichols, famosa aviadora americana, está terminando sus preparativos para el vuelo que proyecta hacer sola a través del Atlántico, en su monoplano de 500 HP, con los cuales ya detenta el record femenino de altura y de velocidad.

HOMENAJE AL MAESTRO TOSCANINI
Milán.—En el teatro Scala se celebró una gran manifestación en honor del maestro Toscanini, víctima de los fascistas de Bolonia, por haberse negado a interpretar "Giovinezza" y la "Marcha Real", a consecuencia de cuyo incidente fué atropellado sin respecto ni consideración a su fama y a su edad.

Disposiciones que se insertan en la 'Gaceta', de hoy
Madrid 21 (1'50 t.)
En la Gaceta de hoy se publican las siguientes disposiciones: Ordenando pasen a depender del Ministerio de Comunicaciones los servicios del Consejo Superior de Aeronáutica; la Dirección general de Navegación, transportes aéreos, independientes de la Presidencia.

El contrato petrolifero concertado con Rusia
Madrid 22 (11 m)
En virtud del contrato concertado con Rusia, a partir del primero de julio se facilitarán anualmente a la C. A. M. P. S. A. 250 mil toneladas, durante tres años. La gasolina será de calidad 61'63 grados, facturable al precio de calidad 60'62 grados.

Fallecimiento de Ofelia Nieto
Madrid 22 (11 m)
A las tres de esta madrugada ha fallecido la gran cantante Ofelia Nieto. Ayer tarde sufrió un colapso, que se repitieron varias veces, reanimándola con inyecciones de aceite alcanforado.

Los médicos se constituyen en grupo sindical-socialista
Madrid 22 (1'15 t.)
En el teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de médicos. Se acordó constituir un grupo sindical-socialista afecto a la Unión General de Trabajadores.

Actitud actual del señor marqués de Alhucemas
Madrid, 22 (11'30 m.)
El señor marqués de Alhucemas dijo que mantiene su inquebrantable propósito de no dirigir ningún grupo político y que acatará con lealtad la forma de Gobierno y la soberanía popular que quiera darse a las futuras Cortes, aunque sin servirlas, si fuera contraria a sus ideas de monárquico constitucional parlamentario.

Manifestaciones del Gobernador
Hoy dijo el señor Companys a los periodistas que seguía la carencia de noticias. Añadió que el próximo domingo piensa ir a Tarragona, viaje que ya debía haber hecho con anterioridad, y que por este motivo se tendrá que aplazar, probablemente, el proyectado homenaje a Marcelino Domingo.

Ultimos telegramas
El contrato petrolifero concertado con Rusia
Madrid 22 (11 m)
En virtud del contrato concertado con Rusia, a partir del primero de julio se facilitarán anualmente a la C. A. M. P. S. A. 250 mil toneladas, durante tres años.

Manifestaciones del Director General de Prisiones
Sevilla.—La Directora de Prisiones Sra. Kent dijo a los periodistas que recorre los establecimientos penitenciarios de España, para estudiar sólo puede atenderse a las más urgentes necesidades, aunque de momento gentes.

Historia Natural
POR Celso Arévalo
Catedrático de esta enseñanza en el Instituto del Cardenal Cisneros.
12'50 ejemplar
Librería de J. Tous, Plaza Cort 29

siguen los trabajos para llegar a una solución armónica y que esta tarde se dará en la Generalidad una nota sobre el asunto.

Acuerdos del Ayuntamiento
El Ayuntamiento, después de movido debate, aprobó un dictamen de la mayoría de apoyar la iniciativa del Ayuntamiento de Gijón de pedir al Gobierno la expulsión de los jesuitas de España.

Atentado de carácter social
Al pasar anoche por la Acequia Condal, Antonio Ferrer Pocino, de veinte años, electricista del alumbrado público, un individuo, para él desconocido, le hizo un disparo con una pistola, y al verle herido, emprendió precipitada fuga, logrando huir.

Tiroteo —Un mallorquín herido grave
En la calle Nueva, anoche, por cuestión de faldas, hubo una reyerta a tiros entre un individuo y otros seis, cruzándose diez o doce disparos.

Disposiciones que se insertan en la 'Gaceta', de hoy
Madrid 21 (1'50 t.)
En la Gaceta de hoy se publican las siguientes disposiciones: Ordenando pasen a depender del Ministerio de Comunicaciones los servicios del Consejo Superior de Aeronáutica; la Dirección general de Navegación, transportes aéreos, independientes de la Presidencia.

El contrato petrolifero concertado con Rusia
Madrid 22 (11 m)
En virtud del contrato concertado con Rusia, a partir del primero de julio se facilitarán anualmente a la C. A. M. P. S. A. 250 mil toneladas, durante tres años.

Fallecimiento de Ofelia Nieto
Madrid 22 (11 m)
A las tres de esta madrugada ha fallecido la gran cantante Ofelia Nieto. Ayer tarde sufrió un colapso, que se repitieron varias veces, reanimándola con inyecciones de aceite alcanforado.

Los médicos se constituyen en grupo sindical-socialista
Madrid 22 (1'15 t.)
En el teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de médicos. Se acordó constituir un grupo sindical-socialista afecto a la Unión General de Trabajadores.

Actitud actual del señor marqués de Alhucemas
Madrid, 22 (11'30 m.)
El señor marqués de Alhucemas dijo que mantiene su inquebrantable propósito de no dirigir ningún grupo político y que acatará con lealtad la forma de Gobierno y la soberanía popular que quiera darse a las futuras Cortes, aunque sin servirlas, si fuera contraria a sus ideas de monárquico constitucional parlamentario.

Manifestaciones del Director General de Prisiones
Sevilla.—La Directora de Prisiones Sra. Kent dijo a los periodistas que recorre los establecimientos penitenciarios de España, para estudiar sólo puede atenderse a las más urgentes necesidades, aunque de momento gentes.

Historia Natural
POR Celso Arévalo
Catedrático de esta enseñanza en el Instituto del Cardenal Cisneros.
12'50 ejemplar
Librería de J. Tous, Plaza Cort 29

Transmitido al Ministerio de Instrucción las atribuciones que corresponden al Presidente del Gobierno provisional en relación con los exploradores de España.

Disposiciones que se insertan en la 'Gaceta', de hoy
Madrid 21 (1'50 t.)
En la Gaceta de hoy se publican las siguientes disposiciones: Ordenando pasen a depender del Ministerio de Comunicaciones los servicios del Consejo Superior de Aeronáutica; la Dirección general de Navegación, transportes aéreos, independientes de la Presidencia.

El contrato petrolifero concertado con Rusia
Madrid 22 (11 m)
En virtud del contrato concertado con Rusia, a partir del primero de julio se facilitarán anualmente a la C. A. M. P. S. A. 250 mil toneladas, durante tres años.

Fallecimiento de Ofelia Nieto
Madrid 22 (11 m)
A las tres de esta madrugada ha fallecido la gran cantante Ofelia Nieto. Ayer tarde sufrió un colapso, que se repitieron varias veces, reanimándola con inyecciones de aceite alcanforado.

Los médicos se constituyen en grupo sindical-socialista
Madrid 22 (1'15 t.)
En el teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de médicos. Se acordó constituir un grupo sindical-socialista afecto a la Unión General de Trabajadores.

Actitud actual del señor marqués de Alhucemas
Madrid, 22 (11'30 m.)
El señor marqués de Alhucemas dijo que mantiene su inquebrantable propósito de no dirigir ningún grupo político y que acatará con lealtad la forma de Gobierno y la soberanía popular que quiera darse a las futuras Cortes, aunque sin servirlas, si fuera contraria a sus ideas de monárquico constitucional parlamentario.

Manifestaciones del Director General de Prisiones
Sevilla.—La Directora de Prisiones Sra. Kent dijo a los periodistas que recorre los establecimientos penitenciarios de España, para estudiar sólo puede atenderse a las más urgentes necesidades, aunque de momento gentes.

Historia Natural
POR Celso Arévalo
Catedrático de esta enseñanza en el Instituto del Cardenal Cisneros.
12'50 ejemplar
Librería de J. Tous, Plaza Cort 29

Disposiciones que se insertan en la 'Gaceta', de hoy
Madrid 21 (1'50 t.)
En la Gaceta de hoy se publican las siguientes disposiciones: Ordenando pasen a depender del Ministerio de Comunicaciones los servicios del Consejo Superior de Aeronáutica; la Dirección general de Navegación, transportes aéreos, independientes de la Presidencia.

El contrato petrolifero concertado con Rusia
Madrid 22 (11 m)
En virtud del contrato concertado con Rusia, a partir del primero de julio se facilitarán anualmente a la C. A. M. P. S. A. 250 mil toneladas, durante tres años.

Fallecimiento de Ofelia Nieto
Madrid 22 (11 m)
A las tres de esta madrugada ha fallecido la gran cantante Ofelia Nieto. Ayer tarde sufrió un colapso, que se repitieron varias veces, reanimándola con inyecciones de aceite alcanforado.

Los médicos se constituyen en grupo sindical-socialista
Madrid 22 (1'15 t.)
En el teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de médicos. Se acordó constituir un grupo sindical-socialista afecto a la Unión General de Trabajadores.

Actitud actual del señor marqués de Alhucemas
Madrid, 22 (11'30 m.)
El señor marqués de Alhucemas dijo que mantiene su inquebrantable propósito de no dirigir ningún grupo político y que acatará con lealtad la forma de Gobierno y la soberanía popular que quiera darse a las futuras Cortes, aunque sin servirlas, si fuera contraria a sus ideas de monárquico constitucional parlamentario.

Manifestaciones del Director General de Prisiones
Sevilla.—La Directora de Prisiones Sra. Kent dijo a los periodistas que recorre los establecimientos penitenciarios de España, para estudiar sólo puede atenderse a las más urgentes necesidades, aunque de momento gentes.

Historia Natural
POR Celso Arévalo
Catedrático de esta enseñanza en el Instituto del Cardenal Cisneros.
12'50 ejemplar
Librería de J. Tous, Plaza Cort 29

Disposiciones que se insertan en la 'Gaceta', de hoy
Madrid 21 (1'50 t.)
En la Gaceta de hoy se publican las siguientes disposiciones: Ordenando pasen a depender del Ministerio de Comunicaciones los servicios del Consejo Superior de Aeronáutica; la Dirección general de Navegación, transportes aéreos, independientes de la Presidencia.

El contrato petrolifero concertado con Rusia
Madrid 22 (11 m)
En virtud del contrato concertado con Rusia, a partir del primero de julio se facilitarán anualmente a la C. A. M. P. S. A. 250 mil toneladas, durante tres años.

Fallecimiento de Ofelia Nieto
Madrid 22 (11 m)
A las tres de esta madrugada ha fallecido la gran cantante Ofelia Nieto. Ayer tarde sufrió un colapso, que se repitieron varias veces, reanimándola con inyecciones de aceite alcanforado.

Los médicos se constituyen en grupo sindical-socialista
Madrid 22 (1'15 t.)
En el teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de médicos. Se acordó constituir un grupo sindical-socialista afecto a la Unión General de Trabajadores.

Actitud actual del señor marqués de Alhucemas
Madrid, 22 (11'30 m.)
El señor marqués de Alhucemas dijo que mantiene su inquebrantable propósito de no dirigir ningún grupo político y que acatará con lealtad la forma de Gobierno y la soberanía popular que quiera darse a las futuras Cortes, aunque sin servirlas, si fuera contraria a sus ideas de monárquico constitucional parlamentario.

Manifestaciones del Director General de Prisiones
Sevilla.—La Directora de Prisiones Sra. Kent dijo a los periodistas que recorre los establecimientos penitenciarios de España, para estudiar sólo puede atenderse a las más urgentes necesidades, aunque de momento gentes.

Historia Natural
POR Celso Arévalo
Catedrático de esta enseñanza en el Instituto del Cardenal Cisneros.
12'50 ejemplar
Librería de J. Tous, Plaza Cort 29

Disposiciones que se insertan en la 'Gaceta', de hoy
Madrid 21 (1'50 t.)
En la Gaceta de hoy se publican las siguientes disposiciones: Ordenando pasen a depender del Ministerio de Comunicaciones los servicios del Consejo Superior de Aeronáutica; la Dirección general de Navegación, transportes aéreos, independientes de la Presidencia.

El contrato petrolifero concertado con Rusia
Madrid 22 (11 m)
En virtud del contrato concertado con Rusia, a partir del primero de julio se facilitarán anualmente a la C. A. M. P. S. A. 250 mil toneladas, durante tres años.

Fallecimiento de Ofelia Nieto
Madrid 22 (11 m)
A las tres de esta madrugada ha fallecido la gran cantante Ofelia Nieto. Ayer tarde sufrió un colapso, que se repitieron varias veces, reanimándola con inyecciones de aceite alcanforado.

Los médicos se constituyen en grupo sindical-socialista
Madrid 22 (1'15 t.)
En el teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de médicos. Se acordó constituir un grupo sindical-socialista afecto a la Unión General de Trabajadores.

Actitud actual del señor marqués de Alhucemas
Madrid, 22 (11'30 m.)
El señor marqués de Alhucemas dijo que mantiene su inquebrantable propósito de no dirigir ningún grupo político y que acatará con lealtad la forma de Gobierno y la soberanía popular que quiera darse a las futuras Cortes, aunque sin servirlas, si fuera contraria a sus ideas de monárquico constitucional parlamentario.

Manifestaciones del Director General de Prisiones
Sevilla.—La Directora de Prisiones Sra. Kent dijo a los periodistas que recorre los establecimientos penitenciarios de España, para estudiar sólo puede atenderse a las más urgentes necesidades, aunque de momento gentes.

MAGNESIA SPELLEGRINO

ES EL MEJOR DE LOS PURGANTES

porque es agradable
económico
y eficaz

**Purga
Refresca
Desinfecta**

Representantes para España: GIMENEZ-SALINAS y C.ª, Sagüel, 2 y 4-BARCELONA

Se vende en frascos, en forma calcinada con anís y efervescente, en cajitas de una dosis

CANAS

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es de vida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente

De venta en todas partes.

LABORATORIO GASPE 32 BARCELONA

DICCIONARIO

ENCICLOPÉDICO HISPANO AMERICANO, 25 tomos con apéndices en perfecto estado. Se vende. Calle Pedro A. Peña, 24 último piso, primera puerta, te doce y media a una y media.

Documentación
CHOFERS
con nuevas disposiciones tramítense en esta Agencia.

LOCAL CÉNTRICO

se traspasa con o sin muebles. Informes: San Nico 4-33.

SE DA TRABAJO

Precisan muchas telefoneras, presen carta con muestra. Calle Zanoguera, 20, de 9 a 12 y de 3 a 6.

OCASION

Planta eléctrica y a pedal se vende o cambia con ptao. Facilidades de pago. Informes: Quiat 7 (Casa Bar Lock).

Dependiente para Colmado

Urge joven de 15 a 20 años, con experiencia en el ramo. Informes: Santo Domingo 18, principal.

MOTOR MARINO

Nuevo, a petróleo, arranque a gasolina 3 HP. vendido en buen estado. Informes: Jaime II 50.

SE VENDE CHALET

Sitio pintoresco del Arenal toda clase de comodidades, riquísima agua, pisar jardín, etc. etc. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

Motor a gas pobre

Se vende uno de 10 caballos dedicado especialmente a sacar agua en la finca de Son Guells, carretera de Sineu, donde podrán ver funcionamiento.

Joven con buenas referencias

de 18 a 20 años se desea para venta de afeitado a domicilio, peribirá sueldo y comisión. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

MEDICOS

permutaría pueblo cerca Barcelona o compraría clientela Palma o pueblo cercano. Escribir Dr. Gutiérrez Vergara, 3-Barcelona.

VENDO SOLARES

frontera trilla del mar. Informes José A. Clavé, 31-Palma.

POR AUSENTARME

Vendo máquina coser. Razón: Calle Ba 16, 5 2ª, 2ª de 1 a 3 cada.

SE VENDE

Magnífico comedor renacimiento y gabinete completo. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

María Monjo Comadrona

Olimos, 60-1.º

SE ALQUILA

En el Pont d'Inca planta baja recién restaurada. 4 dormitorios, precio económico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

GARAGE AMERICANO

Se compran y venden cubiertas y cámaras usadas. Vitanova, 30.

COMPRARIA

un cilindro de panadero que está en buen estado. Razón: Calle Bauló, 31, 1.º

DAMOS TRABAJO

a señoritas agraciadas de 18 a 25 años, de 7 a 9 soches. fácil y buena retribución. I. dispersable sepan brillar. Absoluta seriedad. Escribir a C 131 S. Plaza Santa Eulalia, 10.

CASA GALINDO

CORDOLERIA, 11-PALMA
Serrín de corcho para neveras, corcho agomerado para cámaras frigoríficas, cochas para revestimientos de tubos Lana de corcho a 250 pta. kilo.

Compraría huevo

En los alrededores de Palma de media a tres cuarteras con caja o sin ella. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Lecciones de inglés

Caballero inglés daría lecciones en casos particulares. Curso práctico e intensivo para los que necesitan hablar el idioma en poco tiempo. Escribir LONDRES. Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Una máquina Singer, bobina central, semi nueva. calle 93, número 3-2º-1.º

TALLERES VDA. OLIVER

Se necesitan medios oficiales. Eoanistas. Santiago Rusiñol, 1 y 3.

MOSAICO

unos oficiales faltan. Presentarse en nuestra. Avenida Alejandro Homages 23-1.º

SE ALQUILAN

dos cocheros con agua, tanto para auto como para caballeros, en la finca de Tomás Forteza. Informarás calle de Lorenzo, 41.

MUCHACHO

Hace falta. LABOR Y FUERZA. Informes: Sintes, 5-pral.

Albañiles

No djen de emplear los ladrillos de Ciudadela únicos en su clase que por su solidez y economía. San Miguel, 169.

Mecanógrafo y Contable

con mucha práctica y el máximo de rapidez se ofrece por las tardes. Dirección: Carr 6-7-7.º-Palma.

EN EL MOLINAR

Se alquila casa espaciosa cerca del mar. Informes: Sintes, 5-pral.

HERMANOS ALOMAR

Bienorregia cura radical. SINTES, 5. Informes: Piel. Avenida Alejandro Vosselló, 102.

Se alquilaría aserrador

con un sistema y fuerza motriz. Precio económico. Razón Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDEN ESTANTERIAS

completas para droguerías a muy bajo precio. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

+

PARA
**Esqueletos Mortuorios
y de Aniversario**
reclamos, comunicados
y toda clase de anuncios
en este Diario
diríjase al
Centro de Anuncios
DE
M. Serra Bennassar
Plaza de Santa Eulalia, 10

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico
El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo de Gijón el 19, y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Mont video y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Terragona el 7 de Mayo de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New York
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24, y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
Próxima salida el 21 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venesuela-Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. E. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de MEDINACELI, 6.-Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, número 10.

Muebles Viuda Oliver

Se liquida varios juegos dormitorios en madera de nogal a precios de ganga. Gran surtido en juegos DORMITORIO, COMEDORES y SALONES en los estilos más modernos hechos con materiales de calidad.

TALLERES PROPIOS

VENTA: PELAIRES, 7 al 21

BARCELONA

Persona de carácter y responsabilidad que además de su carrera posee extensos conocimientos en Administración, leyes y comercio; acepta la representación de empresa o negocio y cumplimentará todos los deberes en dicha capital. Escribir a N Suárez Rosda San Antonio, 82-Barcelona.

VENDO CITROEN

Turismo, 10 HP. 4 plazas, en perfecto estado, a toda prueba. Zanoguera, 19.

SE VENDE

en sitio céntrico de Palma. Of 6 F nda. con habitaciones y buena clientela por tener que arrendar a se con urgencia. Plaza Juanot Colom, 29.

VENDO

Molino de muelas movido por electricidad, propio para la fabricación de plásticos. Se vende un motor embarrado y demás utensilios. Diríjase Matías Colom, hijo, Santo Domingo, 11, 13 y 15-Palma de Mallorca.

TAQUIGRAFO

se ofrece. Escribir a M. M. Plaza Santa Eulalia, 10.

ANTIGUA CASA PERELLÓ

ALMACEN DE MÚSICA (Unión, 19)
Se venden y se alquilan pianos nuevos y usados de acreditadas marcas.

Agencia Roca

Calle Santo Domingo, 18
Pasaportes. Carnets chófer. Licencias de caza. Se tramita toda clase de documentación.

EL PELO

de su cara afeitada lo extirpamos con el más moderno procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consultas gratis.-Conquistador, 7.

Automóviles de ocasión

RENAULT	6 c. v. torpedo	4 plazas
LORYCH	8 c. v.	" " "
RENAULT	10 c. v.	5 "
DEDION BOUTON	8 c. v. Cabriolet	4 plazas

AUTOMÓVILES RENAULT
BORNE, ESQUINA GRAN VIA.- Teléfono 3-2-3

ESCUELA POLICIA

mediata convocatoria. Plazas probables, 300

Preparación bajo la dirección de don Sebastián Llopart, Abogado, del Cuerpo Nacional de Estadístico, y de D. Juan Vidal Funcionario del Cuerpo de Vigilancia. Centro especializado más antiguo de Palma. MONTAÑÓN, 53.

Mostina

Zumo de uva puro concentrado
Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.
Representante exclusivo para la venta
ADOLFO IGLESIAS DOMENECH
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
Conquistador 14 - PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, Farmacias y en Establecimientos similares.

BERENICE

Es el mejor de todos los Productos Capilares. Regístrate en la Inspección General de Sanidad con el número 13-10.

Cura la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Cura la Caspa y las Placas. Fortalece la cabeca, evita los resfriados y restablece el cabello su color primitivo. Fríndolo por las patillas y ojeas las alarga y espesa fortificando de la vida.

Agente exclusivo para todas las Islas Baleares
R. LANGA
Luis Martí, núm. 80. Palma de Mallorca
De venta en las principales farmacias y perfumerías.